NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,029

ALMANAQUE

HOY 28—San Justo y Rufino mártires.

VARIEDADES

Por un homicidio, un hospital.

RECUERDO HISTORICO.

Alegre y bien engalanada turba de jóvenes atravesaba la plaza nueva de Granada en uno de los hermosos dias de primavera del año 1530. Distinguíase entre todos por su marcial apostura y su resuelto continente un hermoso mancebo como de veinte y siete años, que llevaba admirablemente ceñido á su esbelto talle el rico y galano trage que introdujo en la corte castellana el opulento emperador.

Con aire altanero y como quien se precia de su persona y gusta q' en él reparen, marchaba con direccion á la calle de los Tintoreros en la márjen izquierda del Dauro, y seguido de sus amigos, entre los cu les a cangaban poderosa influencia por su decir y por su espada.

Acertaban á pesar en aquella hora algunas moriscas de vuelta del baño, y como segun su usanza, á despecho de la pragmática de doña Juana llevasen el rostro retocado con el velo, nuestro jóven enamorado y poco amigo de dificultades, dijo dirigiéndose al que cercano tenia:

—¿Sabes Gonzalo que aquella del velo turquí debe ser la mas apuesta moza que haya nacido en esta tierra? A juzgar por los ojos el resto de su hermosura no ha de encontrarse mayor en toda la comarca: malditos velos y malditas costumbres, que no han sido bastantes á desterrar los decretos de la desgraciada doña Juana ni las órdenes del emperador.

—Es que las órdenes del emperador no se ejecutan como debieran, porque miran con demasiada compasion á esa raza que al fin habrá de levantarse contra nosotros.

—Eso no me importa; lo que yo quiero es ver el rostro de aquella morisca que por la cuesta de Cuchilleros toma, y en verdad que mi deseo va á realizarse en breve.

Y diciendo y haciendo separóse á buen paso de sus compañeros, y al alcanzar á la morisca, atusando el negro bigote y tomando la actitud mas *irresistible* como ahora se diria empezó á requerirla de amores.

La bella desconocida iba acompañada de un criado negro de fiera mirada, el cual al acercarse el caballero á su señora se interpuso diciéndole en mal castellano.

—Guardada estar, que yo su esclavo ser: vete rumy.

El caballero, al escucharle, no hizo caso y estendió el brazo para apartarle; pero el esclavo, desnudando un puñal y cogiendo con el brazo siniestro el velo de la mora gritó colérico:

¡Vete rumy! ¡vete rumy!

—¡Miserable! ¿te atreves á hacer armas con uno de los mejores caballeros de la corte? ¿no temiera manchar mi acero en tus negras carnes, pronto te enseñaria como mereces, ser tados los villanos de tu raza.

—¡A mi villano! rujió rechinando los dientes el negro; de reyes vine en Fez y tú ser de manceba maldita.

Al escuchar tan irritante ultraje, el jóven sacudió la daga y fuese para el africano, que sintió el primer ímpetu esquivando el golpe con la agilidad tan comun en los de su raza.

La morisca lanzando gritos de alarma entróse en una casa cercana, y los dos enemigos quedaron en la calle trabados en sangrienta lucha.

Agil y fuerte el moro, empezaba á hacer perder terreno al caballero, que tuvo que recurrir á la espada para su defensa, cuando aquel se sintióse acometido por otros seis.

Eran los compañeros del osado galanteador que viendo en tan mal trance á su compañero, acudieron presurosos en su socorro.

El negro, al recibir tan inesperado ataque, retrocedió braveando de coraje; pero no cedió su puesto pues únicamente se limitó á ganar la cercana tapia para apoyar la espalda y comenzó repartir tan certeros golpes con su yatagan, que mas de una vez al levantarla para dejarla caer de nuevo, el brillo de su hoja se veia empañada por roja y humeante sangre.

Pero la lucha era demasiado desigual para que pudiera ser sostenida por mucho tiempo: las espadas de los jóvenes amenazaban constantemente al iracundo africano, y al fin este, viéndose en tan apurado trance, dió á correr para salvar la vida. Ciego de cólera el atrevido galeantador, lanzóse detrás, seguido de sus camaradas, y de este modo en furiosa carrera atravesaron la Plata Nueva y subieron la calle conocida hoy con el nombre de *La Colcha*.

Cansado el africano con la pesada lucha que habia sostenido, jadeante, rendido subia la cuesta de la calle, sintiendo á poca distancia los pasos de su colérico rival q' olvidado de si mismo, corria desalentado como corre la fiera de la montaña tras la presa, solo para saciar su sed de sangre.

La respiracion del africano era cada vez mas penosa: sus secas fauces á penas podian dar paso al comprimido aliento, y ya su respiracion ajitada, era solo roncos quejidos.

Y el jóven avanzaba sin cesar, los ojos brotando sangre, la boca abierta, el cabello descompuesto, la espada en alto y apretando la daga con rabiosa furia.

Sus compañeros á penas podian seguirle.

La jente que pasaba huia despavorida, haciendo plaza á aquellos hombres que caminaban al crimen llevados por el huracan de de la muerte.

Hubo un momento en que el africano cayó desfallecido. De su boca brotaba la sangre, miéntras una tos seca y honda le hacia retocerse con crueles dolores.

El mozo, en medio de su carrera, sonrió satisfecho: avanzó los pocos pasos que le separaban del africano, y alzó blandiendo la daga con un grito de condenado.

Ciego de coraje iba á descargar el golpe; pero de pronto lo suspende, quedando sin accion, con los ojos fijos, trémulo y como poseido de un espíritu superior.

¿Qué ha visto el asesino en su víctima?

Pálido, con una mirada tan dulce y resignada como la de un mártir, un hombre pobre, arrodillado delante del africano, cubre su cuerpo, y presenta al rabioso perseguidor su pecho desnudo.

Aquel hombre no viste como ninguno de su época: un saco de paño vasto, de una mezcla negruzca cubre su cuerpo, al que lo sujeta un cordel de cáñamo.

Su cabeza descubierta y pelada completamente, se inclina sobre sus hombros desnudos con tanta humildad, y su mirada es tan dulce, que parece se refleja en él la luz celestial del paraiso derramando consuelo en el corazon.

El iracundo jóven ante aquella aparicion estraña, quedó algunos instantes subyugado y sin movimiento.

Pero en breve la voz del rencor ahogó la del deber, cuando desapareció el sentimiento indefinible que le inspiró aquel hombre, esponiendo su vida por salvar la de su hermano, al oir gritar á uno de sus compañeros.

—¡Ah! Es el loco, el loco: echadle fuera.

—Vamos, apártate; gritóle, el caballero: ¿quién te mete á defender á los que no conoces? Déjame, oh vive Dios, que no respeto que seas ó no loco y te mato lo mismo que á ese perro que cubres con tu cuerpo. Ea, retiráte pronto.

—No puedo. Dios me manda salvar á mis hermanos, y ha permitido llegue á tiempo de salvarte y salvarlo: á él de la muerte del cuerpo, á ti de la muerte del alma.

—Vamos vamos; no vengas ahora con sermones; déjame en paz.

—Por ella estoy aqui.

—¡Acabarás, mentecato! Vete, ó si no, creo que hago dos víctimas por una.

El africano que habia permanecido inmóvil, recobrado algun tanto al volver á tener conciencia de su situacion, oyendo tan cerca la voz de su perseguidor, con el instinto natural de la conservacion, emprendió de nuevo su trabajosa marcha.

El caballero, al notarlo, sintió renacer sus deseos de venganza, creyendo iba á quedar perdida, y poniendo la mano sobre el hombre del saco de lana: gritó:

—Déjame ó vive el cielo!.. Y sacudióle fuertemente.

El hombre estraño, por toda contestacion miró hácia atras, para asegurarse de que el negro avanzaba en su huida.

Despues alzándose con una majestad tan noble, como santa y sublime habia sido su anterior actitud, dijo con voz sonora al aturdido caballero:

—Atras, asesino, atras, en nombre de Dios. Ese hombre es tu hermano, y es hijo del señor. Adelanta si quieres y consuma tu obra; pero no olvides que al ensangrentar tu acero en ese desgraciado, correrá tambien la sangre del que vino al mundo para redimirle en el Calvario. Adelanta y veras brotar la del hijo de Dios que murió por señalarte con ella el camino del cielo.

Y al acabar estas palabras puso delante del caballero la imájen venerada de Jesucrito crucificado.

El rostro del jóven varió completamente de espresion. Un cambio repentino acababa de obrarse en su alma. Llevó la mano á la gorra, descubriendose con respeto, y cayó de rodillas murmurando la palabra *perdon*.

Si lo tendrás hermano mio. Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Tu ibas á dejarte arrebatar el cielo, destruyendo la obra de Dios, matando a tu hermano. Pues bien, vive por ellos y para ellos, y cifra tu gloria en aliviarlos. Socorre al desvalido como al enfermo, ejerce los santos deberes de la caridad, y las lágrimas de gratitud de tus hermanos te abrirán el camino de la gloria. *Has bien para ti mismo.*

La fisonomía de aquel estraño personaje, resplandeció en aquellos momentos como si en ella reflejase la luz del cielo.

El caballero seguia arrodillado á sus piés con la cabeza oculta entre sus manos. Sus compañeros contemplaban respetuosamente esta escena.

De pronto, el jóven se levantó, cojió las manos del hombre de la tosca vestidura, y las besó mientras que de sus ojos corrian raudales de lágrimas.

El desconocido le abrazó con alegria inesplicable, despues alzando los ojos al cielo elevó una mirada de inmensa gratitud.

Pasados algunos instantes, el caballero volvió á besar las manos del desconocido, y se alejó á pasos lentos con la cabeza baja y sin pronunciar una palabra.

A poco, la calle volvió á quedar abandonada.

Solo se vió al desconocido acabar de subir la cuesta, y á poco bajar, con un hombre de atezado rostro, cargado cuidadosamente sobre los hombros.

Aquel hombre que de tan estraño modo se habia presentado para salvar á su hermano, era Juan de Dios; el apóstol de la caridad, el que sin mas armas que su fé y su ardiente amor á sus hermanos, conquistó el mundo del sentimiento para los que sufren y los que lloran. Juan de Dios, el atrevido soldado portugues, que oyendo los sermones del maestro Juan de Avila y las excelencias de la caridad, trocó sus vestiduras de guerrero por el tosco sayal de la penitencia y consagró su vida entera á sus hermanos.

Nada tenia y pobló de hospitales el mundo.

Decimos mal: tenia fé, tenia caridad, y con fé y caridad se allanan las montañas.

El atrevido galanteador, era Anton Martin, el valiente caballero querido de las damas, que excitado violentamente por las sublimes palabras del apóstol de la caridad, vendió sus bienes, ciñó el saco de lana, y vino á su patria para fundar un hospital en la plazuela de su nombre.

De este modo el sangriento homicida se convirtió en ángel tutelar de sus hermanos.

Revista científico industrial.

Conversion del hierro colado en acero por medio del gas.—Nacimiento del Nilo—Telegrafía eléctrica—Cable trasatlántico.—Alteracion de las planchas de zinc, empleadas para cubrir tinglados y edificios.—Preparacion de los cartones embetunados para cubrir construcciones y cobertizos.—Buque insumergible de M. Moue.

Al presentar en 1856 Mr. Bessemer su famoso procedimiento relativo á la fabricacion del acero, ó hablando mas metalúrgicamente del *metal Bessemer*, causó a los sabios é industria es una gran admiracion. Paulatinamente la industria se fué apoderando de procedimientos tan sencillos cual es el tratar a hierro fundido en el estado liquido, por medio de una corriente de aire forzado, obteniendose resultados notables, si bien actualmente no se encuentra por completo fijada la exelencia del metal Bessemer con referencia á su tenacidad. Despues de nueve años de existencia, el procedimiento inglés se encuentra amenazado por la aparicion de un nuevo método de produccion del acero, debido á un francés llamado M. Aristides Berard, discípulo, si no nos engañamos, de la escuela de minas de Paris.

La invencion teóricamente anunciada, no puede ser mejor: ¿la práctica corroborará los resultados que se promete de ella el inventor? Esto es lo que hoy en dia no podemos decir. Nos consta que el método es exelente y que todo nos hace presajiar un resultado completamente halagüeño. Nuevos esperimentos que tendrán lugar ante el publico, dentro de muy corto plazo, demostrarán ó facilitarán que éste pueda juzgarlo.

Cualquiera que sean estos, vamos á entrar en algunos detalles. La dificultad de transformar el hierro fundido en acero, consiste principalmente en la eliminacion del carbon, del cilicium, del aluminio, del azufre, del fósforo etc. El carbon, el aluminio, el cilicium, desaparecen en mayor ó menor cantidad sin grandes inconvenientes; la condicion esencial para obtener el resultado apetecido en el desprendimiento del azufre y del fósforo. Mr. Berard llega á obtener un éxito completo por medio de dos operaciones simples cual son la *oxidacion* y la *reduccion*. Nos permitimos algunas palabras sobre la marcha química de los fenómenos.

Por oxidacion, una parte del hierro dulce que contiene el hierro fundido, se convierte en óxido de hierro; el cilicium y los metales terrosos como el calcium, el magnesium etc., se transforman en óxido, cuya combinacion con el óxido de hierro da lugar á la formacion de silicato. En cuanto al azufre, el fósforo y el asérnico, se convierte una parte de ellos en compuestos gaseosos (ácidos sulfurosos fosfóricos, arsenicosos) que son arrastrados por el tiro de la chimenea.

La reduccion efectuada por medio del óxido de carbon y del hidrógeno, pone en estado metálico de hierro oxidado, sin ejercer accion sobre los óxidos terrosos, que forman dos escorias contienen muy poca cantidad de hierro. El azufre, el fosforo y el arsénico, se combinan con el hidrógeno, y se desprenden bajo la forma gaseosa, en el estado hidrógeno, sulfurados, arseniosos y fosfóricos.

El carbon quemado por la oxidacion vuelve en parte al hierro fundido ó fundicion. Esto no es mas que inconveniente de poca importancia, teniendo en cuenta la facilidad con que se conduce la operacion. El manganeso en todos casos parece ejercer una influencia beneficiosa sobre la produccion del acero.

Práticamente se sirven de un hornillo de reverbero de doble suelo movible, de un sistema interior particular debido al inventor, facilitando su entretenimiento y reparaciones. Entre los suelos hay una superficie sobre la que se coloca una capa de coke que atraviesa el gas, pudiendo á voluntad hacer pasar de un suelo al otro, por medio de unas valvulas convenientemente colocadas. Se coloca de manera que puedan efectuarse las dos operaciones á la vez, es decir, que mientras en uno de los suelos se agita por reduccion, en el otro se hace por oxidacion. Cada cuarto de hora se cambia el sentido de las operaciones sustituyendo una operacion á la otra, y *vice-versa*; tantas veces cuantas sea necesario. Por último, como siempre hay que efectuar un postrer ensayo se termina el análisis por la oxidacion. Cuando las tomas que se hagan sucesivamente demuestren que la fundicion se encuentra en el estado conveniente, se procede como en el caso de una fundicion de hierro colocado ó con un horno de reverbero. La manipulacion se efectúa á gusto del obrero encargado de seguir la marcha de los fenómenos. La temperatura del baño es siempre bastante elevada, tanto que oxida los metales ó los metaloides; pero es conveniente tener especial cuidado en la práctica de conservar este calor durante la reduccion para la solidez del trabajo de los dos suelos, permitiendo tener continuamente el mismo grado de calor á corta diferencia en los dos costados.

M. Berad, con su procedimiento, somete á su tratamiento en cada operacion 1,200 kilógramos de hierro fundido, reduce la merma al mínimo, es constantemente dueño de trabajo, tiene la ventaja de aprovechar de casi todos los hierros, que el desembaraza de todas las materias estrañas que contienen, de un solo golpe. El acero que obtiene es idéntico al mejor que se conoce, es dulce para el trabajo, tiene el grano fino, es homogéneo, puede volverse á fundir sin que sufra alteracion, toma bien el temple, en una palabra, es susceptible de emplearse en todas las exigencias industriales.

—El atrevido explorador Mr. Samuel Baker, que ha hecho diferentes descubrimientos en la geografía, acaba de encontrar un gran lago en el Africa central, que debe contarse como otro de los nacimientos del Nilo: Speke pronunció las siguientes palabras sobre los afluyentes ó nacimientos del rio á que nos referimos, y que creemos como él son las últimas que se pueden pronunciar sobre este famoso rio. «El viajero llamado por la Providencia á descubrir el último nacimiento del Nilo, es indudable que aun no ha nacido.»

Hace algunos dias Alger se encuentra unido á la Francia por medio de un cable que trasmite instantáneamente las noticias de uno al otro punto; este trabajo ha sido ejecutado, dando inmejorables resultados; tambien la Rusia en Oriente lleva á cabo empresas de las que obtendrá honra y provecho, al propio tiempo que servirá sus intereses, asi como los de la civilizacion. Ha establecido un hilo eléctrico entre la Europa y Nicolaiesfk, en la embocadura, del Amor. Está tambien negociando por medio de sus agentes, el establecimiento de una comunicacion telegráfica entre Pekin y Kiakta, de manera que en tiempo no muy lejano, podremos sin duda alguna atravesar el gran desierto de Kobi, trasmitiendo despachos telegráficos de las diferentes capitales de Europa á Pekin.

La gran invencion de nuestro siglo, ha sido el telégrafo, que lo ha trasformado en una época de las mas admirables. ¡Qué diferencia entre los siglos XVII y XVIII y aun á principio del actual!.... la electricidad desarrolla una luz sumamente viva.

En 29 de Mayo próximo pasado se reunieron en Greenwich, la mayor parte de los primeros ingenieros ingleses, asi como los hombres mas entendidos en la construccion de cables submarinos, á fin de celebrar la conclusion del que ha de colocarse en el Atlántico. Este cable ha sido construido en las mejores condiciones para que dé los resultados apetecidos; se encuentra cubierto de una capa de cáñamo é hilo de hierro, segun el sistema de Mr. Wright.

La máquina que lleva á cabo esta operacion, puede cubrir cuatro millas inglesas por hora, ó sean poco mas ó menos unos 64376 metros. A medida que el cable sale cubierto por medio de esta máquina, se le somete á una fuerte presion, y en seguida es enrollado debajo del agua.

El sistema seguido en el buque para colocar el cable, es de los mas ingeniosos: Viene á ser el mismo que se empleó en la primera expedicion con el *Agamenon*, si bien con algunas mejoras. El aparato es en su totalidad de hierro forjado, lo que le dá una gran fuerza, asi como disminuye notablemente su peso, á pesar de que sus dimensiones son mucho mayores que las que tenian el mecanismo, á bordo de *Agamenon*. En relacion con esta máquina existe una série de aparatos mecánicos para aumentar ó disminuir, segun se quiera á tension del cable; estos aparatitos han sido inventados por Mr. Appolo.

Todas las operaciones hechas para esta expedicion, lo han sido bajo el punto de vista de encontrarse en las circunstancias mas desfavorables posibles á un buen resultado, y se cree haber precavido todos los accidentes posibles. En caso de tiempos muy borrascosos, se cortará el cable y se le atará una boya. Al objeto el *Great-Eastern*, llevará un cable de hilo de hierro de gran resistencia y de cinco millas de longitud (8047 metros); si llega á haber necesidad de servirse de este alambre, se amarrará una de sus estremidades al cable eléctrico, mientras que el extremo opuesto se colocará una inmensa boya. No debe hacerse uso de este medio, sino en un caso extremo.

Ningun buque mas á propósito que el que ha sido destinado para llevar á cabo esta empresa, al que las tempestades que ocasionan las destrucciones de los buques ordinarios, no le hacen gran mella; el balance que es uno de los inconvenientes que mas dificultan la operacion, se encuentra neutralizado por la operacion de arriar el cable. Los hilos telegráficos darán bien pronto la vuelta al mundo.

Sin la existencia del *Great-Eastern*, el trasporte de este cable tan pesado, hubiera sido uno de los mas graves inconvenientes con que hubiera tenido que luchar la compañia inglesa del telégrafo trasatlántico; bastar para que nuestros lectores comprendan la importancia de esta operacion, manifestando que han sido precisos muchos meses para llevarla á cabo, teniendo que prestar su auxilio el almirantazgo inglés, poniendo á disposicion de la Compañia dos grandes bastimentos para facilitar la traslacion del buque.

Este se encuentra mandado por el capitan Anderson, uno de los mejores de la compañia Cunnard. La eleccion no ha podido ser mas acertada.

Escritas las anteriores líneas, el telégrafo nos ha comunicado haber ocurrido abordo del *Great-Eastern* accidentes imprevistos, que no dudamos en asegurar serán vencidos por los hombres inteligentes y esperimentados que lleva á bordo el referido buque. Plegue á Dios que nuestros propósitos se vean realizados!

—Se han encontrado completamente deterioradas y perforadas despues de diez y ocho meses de uso las planchas de zinc, que cubrian la Universidad de Nancy. En un principio se atribuyeron estos desperfectos a la impureza del metal; mas las esperiencias efectuadas por Mr. Nickles han demostrado lo infundado de esta opinion. Los resultados que han obtenido de estas esperiencias son los siguientes:

Las planchas de zinc de que hablamos, no son mas impuras que las que generalmente se emplean de contínuo en las construcciones, sus bordes se han cubierto de capas blancas que se desprenden con facilidad, guardando una gran semejanza con las escamas de albayalde, ó sean carbonatos de zinc. Estas capas se encuentran roleadas por una masa de un amarillo mas ó menos pronunciado, poseyendo todos los caractéres de una materia orgánica, cuyo origen puede provenir de las maderas sobre las que se encuentran asentadas las planchas. Las referidas capas ó sustancias que las componen, segun opinion de Mr. Nickles, son las que encontrándose sometidas a la influencia del aire y de la humedad, se oxidan por precision y atacan sin dificultad al zinc, que como sabemos es uno de los metales que descompone el agua, cuando se halla en presencia de los acidos. En su consecuencia, vemos que las planchas de zinc se encuentran deterioradas y hasta agujereadas en todas las partes en que están en contacto con la madera, cuando esta no se halla completamente seca ó está espuesta á mojarse; todo lo contrario notamos en los sitios en que no tocan á la madera, como en los demas que no han dejado nunca de encontrarse enjutos.

Indudablemente, las esperiencias han demostrado que debe preferirse en todo caso la madera de pino á la de roble, y en general á cualquier otra que deba estar en contacto con este metal, dándole únicamente para apoyo maderas resinosas. En el edificio á que nos referimos, el zinc empleado en vasta escala para cubrir maderas de roble y de pino, ve os que no ofrece alteracion alguna al cubrir esta última clase de maderas, hallándose notablemente deteriorado en donde se encontraban en contacto con el roble.

Los mejores cartones que se conocen hasta el dia para cubrir edificios y cualquiera clase de cobertizos, son los que se fabrican en Alemania, donde se encuentran en práctica procedimientos especiales, cuyo éxito no puede ser mas seguro. El ejemplo del carton dotado de impermeabilidad por medio del alquitran, va generalizándose de una manera notable. En un principio estos productos no han dado los resultados apetecidos, dejando mucho que desear bajo el punto de vista de su duracion y de impermeabilidad, defecto que lo rijinaba el no poder hacer penetrar el alquitran por igual en todo el grueso de la hoja.

Este inconveniente se ha vencido poniendo en práctica un procedimiento tan sencillo como económico, que consiste en inmergir las hojas del carton en un receptáculo que contenga alquitran en ebullicion, debiendo permanecer inmergidas estas por espacio de seis horas, despues de cuyo periodo de tiempo se sacan las hojas que se vuelven á inmergir despues en agua hirviendo, consiguiendo de este modo que penetre en el interior del carton el alquitran absorbido tan solo por sus superficies. Una vez secas de nuevo estas hojas, se inmergen por tercera vez en el alquitran hirviendo, espolvoreado sus superficies con arena pasada por un tamiz, que se estiende cuidadosamente sobre aquellas con la mayor regularidad posible, secándose últimamente los cartones asi preparados. Los resultados obtenidos con cartones tratados por este sistema, son inmejorables.

—El 16 de Julio M. Mané del Havre, bien conocido del mundo marino, por su buque insumergible y sus trabajos durante diez años ha efectuado esperiencias sumamente notables, coronadas de un completo éxito, en presencia de un numeroso público, entre el que se contaban gran número de periodistas, marinos y personas competentes en la materia; habiendo salido satisfechos del buen resultado de los ensayos hechos con el buque insumergible é involcable.

El buque á que nos referimos, tiene en el aspecto de un buque ordinario para cualquiera que no conozca su construccion interior. En su popa y en su proa cuenta con unas cajas de plancha perfectamente ajustadas, llenas de aire y en las cuales se colocan unos tubos de zinc herméticamente cerrados. Longitudinalmente, y en uno de los costados del buque cuenta igualmente una caja de aire que sirve para desequilibrar el buque y colocarlo en su posicion primitiva. La quilla está formada por una masa de hierro de un peso de mas de 870 kilógramos. Ademas, en su fondo cuenta con unos agujeros, que le permiten vaciarse cuando por cualquier motivo se encuentre lleno de agua.

Con estas condiciones es evidente que dicho aparato debe ser insumergible é involcable, y en efecto, lo es completamente. Para demostrarlo no hay necesidad de esforzarse mucho. Si la quilla se encuentra en la parte superior, se hace uso de la caja de aire, y el equilibrio se destruye, y el buque en virtud de su peso y de la caja longitudinal vuelve á tomar su posicion habitual. El bote entonces se encuentra como hemos dicho en su primitiva posicion, y se vacia en muy breves minutos por medio de las aberturas que cuenta en el fondo.

Los ensayos hechos en el Sena han sido los siguientes: Treinta hombres colocados sobre uno de los bordes de la embarcacion, no pudieron hacerla volcar. Estos mismos hombres se metieron en el rio y subieron al buque por uno de sus costados, sin que este esperimentase movimiento alguno. Con auxilio de una cabria y polea se invirtió completamente el buque en el agua, poniendo la quilla en la parte superior, volviendo inmediatamente el buque a tomar su posicion normal.

No hay, pues, duda, de que la invencion es útil y digna de ser recompensada. Hay que tener presente tambien que con algunas de estas canoas unidas entre si, puede anularse casi en la mayor parte de los casos, los accidentes que un mal tiempo puede ocasionar, tales como un choque sobre las rocas, y otros lo que nos demostrará una vez mas la excelencia del descubrimiento y que hasta el dia no se conoce otro mejor en Francia, ni al otro costado del Canal de la Mancha, y decimos al otro costado del Canal de la Mancha, porque si bien los ingleses cuentan con buques de este género, tienen el defecto de poder zozobrar en algunos casos, y están muy lejos de prestar los mismos sevicios que estos. La única ventaja de los buques ingleses, y que en ciertos casos les hace ser preferidos, segun nuestra opinion, es que son de menor peso comparativamente á la embarcacion de Mr. Moné. La quilla en lugar de pesar 870 kilógramos, no pesa mas que 400, reduciéndose todo á una cuestion de trasporte. Sin embargo de lo espuesto, el buque de Mr. Moné, cuesta la mitad que los buques ingleses del mismo genero.

F. C. y C.

NACION ARGENTINA

Febrero 28 de 1866.

Cuestion importante.

Consejo superior de la Agricultura, Comercio é Industria

INFORME SOBRE LA CIRCULACION MONETARIA Y FIDUCIARIA.

Sesion de 17 de Noviembre de 1865

Memoria del Sr. D. Emilio Pereire, Diputado al Cuerpo Legislativo.

(Traducido del «Courrier de la Gironde») 21 de Diciembre de 1865.

Las crisis resultan ó de causas reales, ó de causas facticias.

Las primeras pueden ser sucesos políticos ó escasez y penurias. En cuanto á los sucesos políticos, los financistas son impotentes para conjurar sus efectos. En cuanto á la escasez se ha provisto á los medios de atenuar sus consecuencias por la supresion de la escala móvil por la libertad comercial y por la generalizacion, á bajos precios, de los medios de trasporte.

Las causas facticias, son falsas medidas ó medios insuficientes de crédito. Es por esto que la crisis de 1863, 1864 nació únicamente de la elevacion no justificada de la tasa del descuento del Banco de Francia y por la inmovilizacion de su capital.

Largo tiempo habia pasado sin que el pais hubiera tenido una cosecha mejor. La prosperidad general era sin antecedentes ni semejantes. La estension de las vias de comunicacion habia hecho llegar el comercio hasta las localidades mas pequeñas. No era, pues, de esperarse ninguna dificultad financiera. Pero, como el billet de Banco es desconocido en las aldeas, fué necesario saldar en especies metálicas la compra de productos, articulos frescos, frutos cosechados etc., compras hechas por las grandes ciudades, á las poblaciones rurales. El oro del Banco que estaba en proporciones demasiado pequeñas relativamente á la masa de las operaciones, se desparramó hasta en los mas pequeños lugarejos.

El complemento necesario de la libertad del comercio es evidentemente la baja del interes. Cuanto mas bajo sea este, tanto mas fáciles serán los acopios de provisiones —Condiciones esta indispensable para realizar las reservas destinadas á compensar el deficit de los años malos.

Las primeras medidas que hay que tomarse para evitar la repeticion de las crisis producidas por causas facticias es producir, vender las rentas del Banco y formar una cartera de papeles negociables fuera del pais.

Si el Banco no tuviera inmovilizado su capital podria descontar mas y tomar letras de cambio sobre plazas estranjeras—Por este medio se crearia una salvaguardia contra los pedidos de dinero que podrian hacérsele; porque cuando se tiene letras de cambio se tiene oro—Por ejemplo, puede cambiarseles en Inglaterra contra especies, si el papel que se tiene es sobre Lóndres; pero esto mismo no es necesario—Bastaria, para impedir la salida del oro, negociar dicho papel—De este modo se haria bajar el cambio y al mismo tiempo se haria imposible la salida del numerario—Los doscientos millones de capital actual se agotarian tal vez muy pronto—Si asi fuese, el Banco tendria únicamente que elevar su capital al nivel de los negocios—Su reserva podria considerarse como el material de una compañia de Ferro-carril.

En cambio del previlejio que le fué concedido y del que debe sufrir las consecuencias si quiere conservarlo, el Banco tiene la obligacion de prestar ciertos servicios al público y es indispensable que esté provisto del material necesario para poder llenar ese deber. Cuando se crió el Banco el principio dominante era que este establecimiento debia emplear su capital en sus negocios.

La compra de rentas era permitida solamente por el importe de las cantidades que componian la reserva. En 1857, el principio contrario triunfó. Se dió al Banco rentas sobre el Estado, lo que autorizaria á creer que el tesoro para procurarse una suma tan pequeña relativamente (cien millones) habia tenido que ocurrir al mismo.

Nada se puede hacer con nada. Sin embargo, es lo que el Banco trata de realizar; y por eso nos es permitido decir que quiere hacer todo con nada, porque no tiene capital.

No se puede emitir billetes pagaderos á la vista contra rentas inmoviliadas. Seria como si el Crédito Predial (*Crédit Foncier*) prestase sobre hipotecas por el término de cuarenta años con bonos a seis meses. Bien pronto se encontraria en la imposibilidad de funcionar.

No solamente importa que el Banco venda sus rentas, que aumente su capital y que tenga en cartera papel en plazas estrangeras sino tambien es necesario que la taza de su descuento no pueda elevarse mas allá de un maximun que se deberia fijar en 4 p.%. Esto ha tenido lugar durante cuarenta años. La tasa ordinaria debia ser de 3 p.%. y cada modificacion deberia ser autorizada por el Gobierno quien podria darse cuenta de la necesidad de esta mundanza consultando el estado del cambio y el monto ó resumen de las importaciones y esportaciones de las especies para tener el derecho de hacer mas caro el descuento. Esta homologacion semejante a la que se impone á las compañias de los Ferrocarriles para simples modificaciones de tarifas, habria impedido ciertamente las recientes variaciones, variaciones que han sido tan funestas al comercio y á la industria. Del 25 de Junio de 1857 al 13 de Noviembre de 1863, en seis años y medio la tasa del descuento ha cambiado treinta y cuatro veces. Se ha elevado de 5 1|2 á 10 p.% ha bajado en seguida á 3.% para volver a subir á 7 p.%

Para saber si el pais está espuesto á falta ó pobreza de numerario, es preciso considerar no la tasa del interes, sino el curso del cambio—Es una preocupacion demasiado general, la de creer que cuando el descuento está en Lóndres al 7 p.% y en Paris al 3, todo el mundo se va a apresurar a espedir cuanto dinero hay á Inglaterra—En esta hipótesis, para colocar el dinero al 7 p.% no hay tal necesidad de enviarlo al otro lado de la Mancha—Basta tomar en Paris letras de cambio sobre Lóndres y guardarlas en cartera—De este modo se disfruta de un descuento elevado sin provocar una mudanza de numerario—El oro amonedado no puede salir de Francia sino en tanto que el cambio sobre Lóndres se eleve á 25 37 1|2—Pero no hay que temer que esto suceda; las letras de cambio de la Europa entera vienen en gran parte á centralizarse á Paris y de allí siguen su direccion—Se encuentra, pues, en Paris tanto papel sobre Lóndres como se puede desear, sobre todo cuando la Francia para el saldo de sus vencimientos propios no es deudora de la Inglaterra.

La cotizacion del cambio es el verdadero termómetro que debe servir de guia. Si el sistema de la homologacion hubiera sido practicado el 5 y el 9 de Octubre último, el gobierno habria observado al Banco que el pretesto de la salida del oro no podia invocarse, pues que el curso del cambio con la Inglaterra hacia la esportacion absolutamente imposible, lo que se manifiesta de una manera evidente con las cifras siguientes: El 5 de Octubre en Lóndres valia 25 fs. 28 c. con este curso la esportacion era tambien imposible. En estas dos épocas se elevó el interes en Inglaterra á consecuencia de la mala administracion del Banco de ese pais. Evidentemente el Banco de Francia ha seguido el mismo ejemplo, sin apreciar bien el estado de las cosas, sin estudiar los resultados del cálculo del cambio, cálculo irrefragable porque nadie es su propio enemigo. Nadie mandará oro á Inglaterra para sufrir una pérdida y solo por el gusto de despojar al Banco. Cuando en Octubre se elevó el descuento, el pretesto de la desaparicion del *Stock* mistico era tanto menos admirable cuanto que el Banco de Francia poseia aun 400 millones en sus cajas, lo que le ha sucedido solo tres ó cuatro veces desde que existe.

En la actualidad hay una diferencia de 2 p.% entre la tasa del descuento entre el Banco de Francia y el de Inglaterra. En efecto, es imposible enviar de aqui á Lóndres una libra esterlina porque el cambio es de 25 fs. 22 1|2 c. Lo que es verdadero para dos p.% de diferencia, lo es igualmente para 3 y para 4. No seria lo mismo sin duda si esa diferencia fuese de 10 ó de 20; pero no conviene llevar las cosas al estremo.

Si el Banco hubiese mantenido su descuento al 3 p.% cuando estaba al 7 en Inglaterra, es decir, con una diferencia de 4 p.% ¿de qué manera tal diferencia habria sido modificada por la salida del oro del Banco de Francia ó por su entrada en el Banco de Inglaterra, por otros canales? Lo siguiente habria sucedido: habria habido tales ventajas en tomar en Paris papel sobre Lóndres que no se habria presentado, lo que se habria presentado mucho menos en el Banco de Inglaterra. De manera que este último habria podido formar de nuevo su *stock* por los solos vencimientos de su cartera, y el equilibrio se habria restablecido, sin necesidad con relacion al Banco de Francia, de lo que se llama un *drainage* (1) palabra mágica que obra sobre las cabezas de los literatos financistas como el ruido en la oscuridad en el espiritu de los niños. En semejante ocurrencia, el nivel debe necesariamente restablecerse sin cambio ó mudanza de capitales, por el mero hecho de la redencion momentánea en Paris de las letras de cambio en el esterior.

Se ha querido aun justificar la alza del descuento del mes de Octubre, diciendo que habian habido especulaciones sobre los algodones y que los depósitos se encontraban atestados de mercancias. Si se consulta el informe de la administracion de las Aduanas, se vé que el 30 de setiembre último el *stock* habia disminuido—Sin embargo pocos dias despues se eleva la tasa del descuento bajo pretesto que los almacenes están llenos y con el objeto de detener la especulacion y dar saludables advertencias al comercio.

Puesto que el Banco teme hasta ese punto, la esportacion de su numerario, deberia imitar la práctica de las cajas de Ahorros, que consiste en levantar á cortos intérvalos la estadistica de los retiros de las especies monetarias arriba de un cierto *Minimum*, que hubiesen tenido lugar ya en Paris, ya en las sucursales, formando grupos ó clasificando las personas que hubiesen verificado esos retiros segun las diversas profesiones—De tal procedimiento surgirian infalibemente vivisimas luces sobre las causas reales de tales retiros,—desapareciendo de este modo las hipótesis que hace diez años vienen sirviendo de pretestos para as bruscas y fuertes variaciones de la tasa de los descuentos—Sabríase si es justo imputar á las compras de los algodones de la India ó del Ejipto las disminuciones de la suma de las reservas, y se reconoceria, en fin, que dichas diminuciones tienen un origen muy diverso.

Pero el Banco no se ha limitado á elevar arbitrariamente la tasa del interés sobre los efectos de comercio, sino que ha elevado tambien el interés de los préstamos sobre valores, y esto sin ninguna razon.—Cuando llevaba el interés al 5 1|2 la tasa en la Bolsa era sobre la renta á 2 p.% y sobre las acciones de Ferrocarriles á 3 p.% ¿Por qué aumentar entonces el interés de los préstamos sobre valores en el momento en que nadie estaria dispuesto á contraer obligaciones de ese género? El abuso de esta clase de empréstitos es tanto menos temible cuanto que casi todos los títulos están en manos de capitalistas sérios y que no se toma jamás al Banco sino una pequeña cantidad relativa de valores flotantes y en general solamente para sufragar á necesidades del momento.

Si el Banco no quiere hacer el servicio de préstamos sobre depósitos, es preciso que lo abandone á uno, ó á muchos otros establecimientos.—Con ello no se verian sostenerse con mucha dificultad acciones de ferrocarriles que representasen menos que 3 p.% á 60 francos, á pesar de la doble garantía de las compañias y del estado.—Nuestro crédito puede pretender ciertamente alcanzar á otro nivel y el todo de los negocios se resiente.

Hay razon en verdad para admirarse de estos temores que tan facilmente asaltan al Banco y cuyo resultado es sembrar la alarma por todas partes, cuando se percibe la importancia de los ahorros representados únicamente por los valores moviliarios colocados en estos últimos años.

Consultando los cuadros levantados por el Ministerio de Hacienda, resulta q' 24 billones han sido economizados y colocados casi en su totalidad en Francia, la mitad desde 1852 y la otra desde 1861 y á la vista de estos números es que se tiene miedo al ver salir 10, 30, 40 millones de las cajas del Banco? Cuan penoso es para la industria francesa verse obligada á detener sus operaciones aun las mejor combinadas, porque el *Directorio del Banco tiene miedo!*

La mas grande empresa de la época, la de los ferrocarriles sufre de una manera especial con estas subas facticias del precio del dinero. Todos los años las Compañias consagran 400 millones tomados al 5 y medio por ciento á trabajos de ramales que no producen sino 1 ó 1 1/2 p.% Se pierde 4 p.% ó sea una renta de 16 millones al año. Nadie podrá poner en duda que esta es una causa

[1] Esta palabra se ha usado en Francia para denotar ciertas acciones que se emitieron con el objeto de auxiliar á los cultivadores en el desecamiento de las tierras, para lo q' se autorizó al *Credit Foncier de France* por la ley de 17 de julio de 1856.

FOLLETIN.

LAS NOCHES DE LA MAISON DORÉE

NOVELA ORIGINAL

POR PONSON DU TERRAIL

AUTOR DE LOS DRAMAS DE PARIS

TRADUCIDA

POR D. FELIPE CARRASCO DE MOLINA

Al fin de esta empresa hay 50,000 francos para mi...

José se alejó andando de puntillas y se acostó.

Sabia ya cuanto deseaba saber.

....

El dia siguiente cuando Raimundo y Oliverio se levantaron, José habia salido de Bois Lambert.

—¿Dónde está José preguntó Oliverio al jardinero.

—Ha ido á cazar señor.

—¿Hácia qué lado?

—Lo ignoro; pero me dijo que volveria pronto... Yo he dado de comer á los perros, y si los señores desean cazar...

—No: hoy no.

Raimundo y Oliverio dieron un largo paseo, y regresaron á la hora de almorzar. José habia vuelto ya.

—Hoy no comemos, aqui, le dijo Raimundo.

—¡Ah! esclamó el criado fingiéndose sorprendido.

—Comemos en la Orgerelle.

—Entonces voy á lavar el jaeton, porqué está cubierto de polvo.

—No es necesario: iremos á caballo.

—En ese caso me permitiré dar un consejo á los señores.

—¿Cuál?

—Que pasen por la *Cigüeña*. En primer lugar es mas corta la distancia...

—¿Qué es eso de la *Cigüeña*?

—Una torre arruinada. M. de Valpin, que es arqueólogo, dice que es muy hermosa.

—¡Ya!

—Ademas, el camino desde Bois Lambert á la Orgerelle por la *Cigüeña* es muy pintoresco. Es una senda muy escarpada.

—¿Se puede pasar á caballo?

—Seguramente.

—Es una senda que sube en zigzag por el flanco de una montaña y se pasa un abismo por un puente, que segun dicen, data del tiempo de los romanos.

—Muy bien.

—Pero hay un paso peligroso, observó José.

—¡Bah!

—¡Si señor! Un poco antes de llegar al puente hace el camino un brusco rodeo, y si se pasase por alli de noche con un caballo desbocado, seria muy fácil saltar al abismo en vez de pasar por el puente.

—¡Diablo! esclamó Raimundo sonriéndose.

—No importa. Pasaremos por alli, dijo Oliverio. Puesto que nos hallamos en plena novela, hay que aprovecharlo todo. Ademas de que siempre es cosa divertida el arriesgarse un poco.

—¿Supongo que los señores pasarán por alli durante el dia?

—Para ir, si.

—¿Y regresarán por el camino ordinario?

—Quizás no. Si sale la luna volveremos por el mismo camino, contestó Raimundo.

—La contemplacion de esas ruinas á la claridad de la luna es una cosa esplèndida, dijo José plagiando una frase de su amo, saludando y retirándose.

....

Aquella tarde, á eso de las seis, Raimundo y Oliverio estaban comiendo en el castillo de la Orgerelle.

El jóven baron de Saunieres, con la copa en la mano, brindaba por sus nuevos amigos.

Pero antes de referir lo que pasó aquella noche en la Orgerelle, bueno será que sigamos á José en su matinal paseo del mismo dia.

Ya se comprende que habiendo decidido hacer traicion á Raimundo en favor del baroncito, levantóse muy temprano y tomó el camino de Ceriza, decidido á comunicar al mayor Samuel los proyectos de Raimundo respecto á Mlle. de Guerigny, y referirle la conversacion que habia escuchado la noche precedente.

XIX.

Cuando José llegó á Cerizay, el mayor Samuel, y su discipulo el baroncito, estaban sentados delante de la chimenea, de la cocina, única del meson de la aldea.

Naturalmente, hablaban de su proyecto.

—Hasta ahora, decia el baroncito, todo marcha perfectamente, y ya me has encontrado una madre. Sin embargo...

No estás aun muy tranquilo, ¿no es eso? ¿No estás muy seguro de agradar á Mlle. de Guerigny, sobrina de tu pretendido padre, duque y par, y su heredera universal?

—¡Algo de eso!

—Sin embargo, eres un muchacho guapo.

El baroncito se miró con satisfaccion.

—Sabes *presentarte en sociedad*.

—¡Psi! ¡psi! Pero...

—Puede suceder que la niña esté enamorada de otro.

—Bien... ¿Y qué?

—Que lo que ella habria hecho por amor, lo hara por deber.

—No comprendo.

—Es inútil que comprendas.

Oyóse en esto un ruido de pasos, y entró José.

El mayor y el baroncito estaban vestidos como la víspera, de contratistas de maderas, y desde la llegada al meson pasaban por tales.

Cuando llegó José estaban solos en la cocina.

El mesonero habia salido al campo, su muger se hallaba en el jardin, y la criada desplumaba una gallina en la puerta del corral.

Podemos hablar, le dijo el mayor.

José tomó asiento, y miró al baroncito de una manera que llenó á este de curiosidad.

—¿Tienes alguna buena noticia que anunciarnos? le preguntó este.

—Si, y no.

—¿Qué quieres decir con eso?

—No, si tienen vds. miedo, pues vengo á advertirles de un gran peligro.

—¡Demonio!

—¡Habla! esclamó el baroncito, lleno de inquietud.

José desdeñaba las costumbres y las formas diplomáticas y parlamentarias, y dijo brutalmente:

—Mlle. de Guerigni tiene un pretendiente.

El baroncito, al oir estas palabras esclamó:

—¡Estas seguro de ello!

—Será su primo el baron de Saunieres, dijo el mayor.

—No es ese.

—¿Pues quién?

—Uno de los dos jóvenes que se hospedan en Bois Lambert.

—¿Y cómo se llama?

—Raimundo,

Al oir este nombre el mayor ahogó un grito, y dió tal salto, que estuvo á punto de perder el equilibrio y caer de la silla al suelo.

—Si, repitió el criado; se llama Raimundo, y es, segun parece, hijo de un duque y par.

—¡El es! esclamó el mayor palideciendo.

—¿Quién es él? dijo el ayuda de cámara. ¿le conoce vd.?

—¡Tal vez! Por lo menos conozco à un jóven que se llama Raimundo, ¿Qué señas tiene este?

—Es alto, delgado.

—¿Rubio ó moreno?

—Rubio. Un guapo muchacho por cierto ...y Mlle. de Guerigny, Pero ¡Dios mio! ¡Cómo le alteran á V. mis palabras!

—¡Acaba, desdichado! ¡Acaba!

—Parece que Mlle. de Guerigny corresponde á su amor.

José, que no sabia esplicarse la turbacion del mayor y de su amigo, les refirió entonces todo cuanto habia oido la víspera.

El mayor se contuvo y le escuchó atentamente.

Pero cuando José hubo añadido que los dos jóvenes debian comer aquella noche en el castillo de la Orgerelle, asió al criado por un brazo, y oprimiéndoselo con fuerza, le dijo:

—¡Ya no son cincuenta mil francos los que te ofrezco!...

—¿Cómo es eso?

—Sino cien mil. Pero tal vez sea preciso...

El mayor bajo la voz.

José adivinó solo con reparar en la espresion de su fisonomia

—¡Sepamos!...Hable V., dijo.

—Tal vez sea preciso...

El mayor se detuvo por segunda vez; pero hizo un ademan muy elocuente, el ademan del hombre que se echa la escopeta á la cara y hace fuego.

José guardó un majestuoso silencio.

El mayor, cual si tratase de darle tiempo para que reflexionase, se volvió hácia el baroncito.

—Ya comprendes que si el verdadero Raimundo tiene tiempo para referir su historia, no le queda al fingido Raimundo otro remedio que largarse.

—Es... es mi opinion.

Las últimas palabras del baron sorprendieron á José

—¡Hola, hola! murmuró; me parece que estos señores son dueños de un lindo secreto ...y yo quiero ser su confidente.

Y dijo friamente al mayor:

—Quiero servir á Vds.; quiero arriesgar el pellejo; pero tambien quiero saberlo todo... ¡Todo!

Y acentuó esta última palabra con tal autoridad, que el mayor comprendió que José no aceptaria el papel de instrumento.

—Escuche V., añadió el ayuda de cámara; el dote de Mlle. de Guerigny pasa de dos millones: yo quiero una parte como sócio.

—¿Cómo es eso? ¡Truhan!

—¡Como Vds. lo oyen, señores! Siempre he pensado en adquirir una fortuna mediana, que me permita vivir cómodamente y segun mi capricho Si el baroncito se casa con Mlle. de Guerigny, quiero que se me cree una renta de quince mil francos. En este caso me encargo de todo. Ademas, quiero saber... y el caso es que ya lo adivino...

—¿El qué?

—Que el baroncito va á hacerse pasar por otro...

—Vamos, dijo el mayor: veo que es preciso ponerle en el secreto, pues asi nos servirá con mas acierto.

Y volviéndose á José.

—Si la boda se realiza, le dijo, tendrás tus quince mil francos de renta.

—¡Sea enhorabuena!

—Ahora escúchame.

Y el mayor, con tono breve pero con la mayor claridad, esplicó al criado cual era la situacion de las cosas.

El hijo despojado era Raimundo; la heredera del duque y par era Mlle. de Guerigny.

Habia hecho pasar al baroncito por Raimundo ante Juana la ciega; y era preciso por igual sustitucion á los ojos de Mlle. de Guerigny.

Esto hecho, la jóven, cediendo á sus nobles sentimientos, á su exajerada delicadeza, tomaria un partido decisivo: se casaria con el supuesto Raimundo para devolverle la herencia de su padre.

He comprendido perfectamente, contestó José; y convengo que ante todo, cueste lo que cueste, es preciso abrir un abismo entre Mlle. de Guerigny y el verdadero Raimundo.

—¡Los muertos no hablan! dijo el mayor.

José y el baroncito se estremecieron.

—¡Diantre! esclamó el mayor Samuel: debes comprender, amiguito, que no se ganan quince mil francos de renta sin hacer algo.

—Es verdad.

José se quedó pensativo, y luego añadió:

—Yo sé que cazando es muy fácil que ocurra una desgracia...

—¡Hola! ¡Hola!

—Que una bala destinada á un javali...

—Vaya á meterse en la espalda de un hombre, ¿no es esto?

—¡Justamente! Pero esos caballeros no cazaran hoy; pues me lo han dicho anoche.

—Sin embargo, es preciso que Raimundo no coma hoy en la Orgerelle.

—Pues yo no veo inconveniente en ello.

—¿Estás loco?

—No tal. Pues V. comprende que el jóven no tiene gran prisa para declarar que es bastardo.

—¡Tiene razon en lo que dice! esclamó el baroncito.

—En primer lugar, empezará por hacer la corte á la jóven... Después, cuando esté seguro de que es amado....

José se interrumpió bruscamente, y dándose una palmada en la frente, esclamo;

—¡Voto á!...Me ocurre una famosa idea.

—¿Cual?

—Ya saben vds. que hay un barranco muy hondo al pié de las ruinas donde nos vimos anoche. Sobre el barranco por cuyo fondo se precipita un torrente, hay un puente viejo: Voy á arreglar las cosas de manera que esos señores pasen por allí.

—¿Y despues?

—¿Y despues? repitió José....Lo demás queda á mi cargo. Esta noche á las nueve dirijanse vds. á las ruinas de la Cigüeña.... yo estaré alli y esplicaré á vds, mi plan. ¡Hasta la vista!

Y el ayuda de cámara tomó su escopeta y se alejó de alli murmurando:

—M. Raimundo es un gallardo mancebo, y dá pena el haber de enviarle asi al otro mundo. ¡Pero ...es preciso! ¡La necesidad no admite la compasion!...¡Tanto peor para él!

XX.

Aquella noche, á la hora indicada, el mayor y su compañero esperaban a José en las ruinas de la Cigüeña.

El mayor tenia el reloj en la mano, y se convencia de que eran las nueve y cuarto.

—Mucho tarda José, murmuraba: es verdad que la noche está tan oscura como una de las siete puertas del infierno.

—Sin contar, dijo el baroncito; con que me han caido ya en el sombrero grandes gotas de lluvia, y que vamos á tener una de esas tormentas que solo se ven en las montañas.

Cual si la naturaleza hubiera querido confirmar las palabras del jóven, un relámpago desgarró la aplomada boveda del cielo, y penetró en las ruinas su siniestro resplandor.

Al mismo tiempo se oyó un estrépito espantoso, semejante á un trueno.

—Sin embargo, no era la tormenta.

Mas pareció como que una parte de la montaña, en cuya cima se levantaban las ruinas, acababa de abrirse, y que la torre se desmoronaba.

Aterrados el mayor Samuel y su cómplice, se lanzaron fuera de la torre: mas de pronto oyóse una ruidosa carcajada y apareció un hombre entre los jarales.

Era José,

Confiesen vds. dijo, que han tenido un gran miedo.

Pero ¿qué ha sido eso? ¿Qué ha sucedido? ¿Qué significaba ese ruido? preguntaron á la vez.

—Es que se ha hundido el puente, contestó tranquilamente el criado. Vengan vds. y verán lo que he hecho.

Y los guió hácia el barranco.

—¿Cómo se ha hundido? preguntó el mayor Samuel, al par que seguia á José por una estrecha senda que serpenteaba por el flanco, de la montaña.

—Escuchen vds. y lo comprenderán. Figúrense vds. que esos señores pasaron por el puente á las cinco de la tarde, dirigiéndose á la Orgerelle. Es el camino mas corto.... y luego, como yo les habia ponderado la hermosura de este sitio....

Y José se sonrió de una manera cruel.

—Yo les acompañaba, continuó; y cuando estuvimos en el puente miré al cielo y les dije «El año pasado, volviendo de cazar con M. Valpin, nos sorprendió una tormenta en la Cigüeña. Puedo asegurar á vds. que era un magnífico espectáculo.

«—Confieso que me gustaria verlo, contestó M. Raymundo.

»—Pues no es difícil, le dije, porque estoy viendo un nubarron de los mas temibles.

—«Pues bien, repuso M. Raimundo, al salir de la Orgerelle volveremos por este camino.

—¡Bah! esclamó Raimundo: ¡hay un Dios que vela por los enamorados y por los borrachos! Puedes volverte a Bois Lamber, José, pues ya sabemos el camino de la Orgerelle.

—«No es facil equivocarlo: basta con marchar siempre adelante. Buenas tardes, señores, y buen apetito.»

—Entonces, concluyó José, volví atrás y pasé de nuevo por el puente.

—¡Bien! Pero eso, dijo el mayor, no nos esplica...

—¿Cómo se ha hundido el puente?

El mayor contestó afirmativamente con un movimiento de cabeza.

—¡Espere V.! Una noche que llovia me guarecí bajo el puente, y mirando á la casualidad, descubrí una piedra que venia á ser como la llave del puente.

—¡Hola! ¡hola! me dije: si se cayera esa piedra, creo que se hundiria todo el puente.

Hoy me he acordado muchas veces de aquella reflexion.

—¿Y qué?

—Hice un agujero perpendicular en medio del puente, y encima de aquella piedra, para lo cual me provei de los instrumentos necesarios, vertí en el taladro toda la pólvora que llevaba en la bolsa, es decir como una libra y luego cerré el taladero con una caña de madera, agujereada por el centro. En aquella abertura coloqué una mecha, la cual quedaba oculta entre dos guijarros, para que si por casualidad alguien pasaba por el puente, no reparase en ella.

En toda esta operacion he invertido mucho tiempo; y cuando prendí fuego á la mecha eran ya mas de la nueve.

En seguida huí con toda la velocidad que pude; y cinco minutos despues, la piedra volaba despedida como una bala de fusil, y el puente se hundia.

—Bien, dijo el mayor: ¿crees que M. Raimundo regresará á la Orgerelle por ese camino?

—Es casi seguro...Ademas, era una ocasion que no debia desperdiciarse.

Brilló otro relámpago, y á su claridad, el mayor y el baroncito distinguieron un momento el fondo del precipicio donde yacia el puente.

Era un espectáculo terrible.

El barranco era profundo y estrecho, encajonado entre el hueco de dos rocas cortadas verticalmente.

En medio de aquellas rocas crecian aqui y alli una encina raquitica ó un matorral de sombrío follaje.

En el sitio donde se habia hundido el puente, la profundidad del abismo era de treinta á cuarenta piés.

La noche era oscura: habia sido preciso aquel relámpago para mostrar al mayor Samuel toda la estension del peligro que iba a correr Raimundo al regresar de la Orgerelle.

—¿Qué tal? dijo José: ¿lo han visto Vds. bien?

—¡Cáspita! esclamó el mayor; si da en él salto es seguro que no volverá a subir por su propio pié.

—Lo mismo creo yo, añadió con sarcasmo el ayuda de cámara de M. de Valpin.

—Sin embargo.

—¡Hola, hola!... ¿Van vds. á hacerme alguna objecion?

—Si.

—Sepamos.

—Ellos son dos.

—Si; M. Oliverio de Kermarieuc y M. Raimundo.

—Bueno. Por lo tanto es muy fácil que ambos se rompan los riñones.

Y el mayor indicó el barranco.

—Mucho lo sentiré, pues M. de Oliverio es un buen muchacho, contestó José.

—Tambien puede suceder, continuó el mayor, que galopen el uno en pos del otro, y que el que marche adelante dé un grito al caer.

—Es muy posible; y en ese caso M. Oliverio podrá detener su caballo.

—¿Y si es M. Oliverio el que marcha adelante?

—¡Ah, demonio! ¡No me habia ocurrido esa combinacion!

—¿Qué quiere vd.?... Hay que dejar algo á la casualidad.

—Tienes razon.

—Y ahora, si quieren vds. presenciar el suceso...

—Si tal: dijo el baroncito.

—Escóndanse vds. detras de este jaral desde ahí, si no ven ustedes, oirán al menos. Buenas noches.

—¿Cómo es eso? ¿Te marchas? dijo el mayor.

—Si tal: tengo mis razones para ello.

Y José echó á andar por la senda de la torre, con tal rapidez, que al poco tiempo dejó de oirse el ruido de sus pasos.

El mayor y su cómplice, ocultos en un matorral á algunos pasos de distancia del puente roto, esperaron con la mayor ansiedad por espacio de un cuarto de hora.

De pronto se oyó un ruido lejano...

Era el galope de un caballo.

Era un galope rápido, precipitado, triple, como suele decirse, que se aproximaba velozmente.

—Escucha bien, dijo el mayor.

—¡Ya escucho! respondió el baron.

—¿Es un caballero, ó son dos?

principal de sufrimiento debido á la influencia funesta que el Banco ejerce sobre la tasa del interes de todas las colocaciones de fondos, sobre la capitalizacion de todos los valores.

Se ha pretendido que el préstamo sobre valores debia hacerse en moneda real y no en billetes de Banco: pero el billete de Banco es la representacion de una riqueza adquirida, de un valor creado, poco importa que se llame azucar, café, indigo ó acciones ú obligaciones. Cuando la moneda fiduciaria viene á reunirse á la moneda real jamas puede disminuir el todo del numerario. En tanto que pueda ser convertida en metal, su abundancia no debe causar la menor preocupacion, por que no quedaria en circulacion sino la cantidad exactamente necesaria. Pero es indispensable antes de todo, asegurar el reembolso en especies de los billetes de Banco. Esencial condicion es esta, y el sistema del curso forzoso debe ser totalmente rechazado. El modo de asegurar la convertibilidad constante del billete en dinero, es que el fondo social esté siempre disponible. Es lo único que pertenece al Banco, el resto de sus recursos pertenece á todo el mundo.

Es solamente una disputa de *profesiones*, cuando partiendo de un punto de vista estrecho se viene á sostener que el Directorio del Banco deberia tener en su seno menos banqueros y mas comerciantes. El Banco, considerado como establecimiento, está bien organizado. Aunque solo tuviese sus antiguos empleados, continuaria funcionando bien, por que hay en su administracion una especie de velocidad adquirida. El personal de su administracion es escojido, y un buen personal no se forma sino á fuerza de paciencia y esperiencia. Tiene, lo que es muy notable, cajeros modelos, lo que es de suma importancia cuando se trata de recojer en las cajas del establecimiento 100 millones diarios. Lo mismo puede decirse de su ilustrada comision de descuentos: funciona perfectamente bien.

El Banco de Francia es un establecimiento infinitamente mejor constituido que el Banco de Inglaterra, y la razon es porque su derecho de emision no tiene limitacion alguna. Pero apesar de ello es de primera importancia introducir en su organizacion ciertas modificaciones que cambie su procedimientos. Asi, por ejemplo, seria conveniente que el capital no solo se aumentase sino que estuviese disponible, si es posible, en proporcion á las necesidades;—que no pueda elevarse á la tasa del descuento, mas allá de un *maximum* de 4 p.§ ;—que cada cambio en la tasa del interes esté subordinado á una homologacion del Gobierno; que los préstamos sobre valores fuesen acordados en mejores condiciones, ó que se confiese á otros establecimientos este género de operaciones; que el billete de Banco pudiese ser convertido no solamente en Paris, sino en las sucursales, porque en la actualidad algunas de ellas rechazan el cambio de los billetes que se les presenten, contra especies metálicas, bajo pretesto que la emision de estos billetes no les atañe.

¡Que singular modo de estimular la circulacion de la moneda fiduciaria!

Organizado de este modo el Banco, en lugar de causar trastornos y sufrimientos, haria los mas grandes servicios al público. Que hay que introducir reformas en su organizacion, es indudable, tanto mas, cuando vemos que con los elementos de prosperidad de que dispone, la renta del 3 p.§ que antes llegaba á 85 francos, se sostiene dificilmente, y durante muchos años, en 65 y 69 fs.

Si el Banco no quisiese desde ya usar con mas ilustracion del privilegio que se le ha concedido, su negativa justificaria la institucion de muchos Bancos de emision.

Las diversas precauciones que anteceden son el fruto de una larga y laboriosa práctica en los grandes negocios del pais, no siendo por otra parte, sino la reproduccion de opiniones consignadas, hace treinta años, en diversas publicaciones.

Ahora, como entonces, son únicamente inspirados por el deseo de ver perfeccionarse los medios de crédito que el pais tiene, á fin de provocar la baja de la taza del interes, base esencial para el desarrollo de la riqueza pública.

Los enemigos del Banco.

Ya que la mala fé de nuestros adversarios politicos se empeña en presentarnos conspirando contra la existencia del Banco, calumnia que hemos rechazado desde el principio, nos vemos en el caso de demostrar quiénes son los que han creado al Banco la situacion dificil en que se encuentra, quiénes son los que realmente conspiran contra su crédito y quiénes los que propiamente pueden considerarse sus enemigos.

Ante todo, pedimos á nuestros lectores que no pierdan de vista el orijen de la cuestion.

Hace algunos meses que el comercio de esta plaza viene atravesando una crisis por la falta de numerario, cuyas causas no es nuestro ánimo examinar.

Las transacciones se hallan por consiguiente entorpecidas y todo el movimiento comercial se resiente de las dificultades creadas por una situacion anormal.

El Banco mismo ah debido sentir la influencia de semejante situacion y para atender á sus compromisos se ha visto en el caso de suspender sus préstamos á papel y á cobrar el 25 por ciento de sus vencimientos.

Esto ha contribuido necesariamente á agravar el conflicto, y la atencion general se ha sentido atraida hácia la administracion del Banco por la necesidad de investigar si habria sido posible preveer y evitar la crisis q' hoy aflije al comercio.

El directorio del Banco ha sido censurado porque se ha creido ver inhabilidad en su administracion, y esa censura fué iniciada por uno de los miembros del actual directorio, por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, en notables articulos publicados en el *Nacional* que nosotros hemos creido oportuno reproducir.

Se ha llegado hasta decir que los actos del directorio se resienten de la funesta influencia del favoritismo.

En la revista para el esterior que publica este diario en frances, al dar una noticia general del estado de nuestro comercio se consignó de paso ese rumor, tomado de la boca del pueblo, sin la menor intencion de menoscabar el crédito del Banco.

Una frase escrita en idioma estrangero y que para todos habia pasado inapercibida, llegó á herir la susceptibilidad del actual directorio á cuyos actos tal vez no era aplicable, por haber entrado en funciones de poco tiempo á esta parte.

En consecuencia, un proceso ruidoso fué iniciado contra este diario, dando asi mayor incentivo á la curiosidad pública sobre la administracion del Banco.

Tal ha sido el origen de la cuestion.

Veamos hasta aqui, quién ha hecho bien y quién ha hecho mal al Banco.

Suponiendo que la acusacion hecha al directorio fuese verdadera, es indudable que se habria hecho un valioso servicio al Banco, denunciando un abuso que le perjudica en alto grado.

Suponiendo que fuese falsa, habria podido á lo mas importar una ofensa á los directores aludidos, sin que el Banco sufriese perjuicio alguno, pues en principio solo puede resultarle beneficio de la crítica hecha á los actos de sus administradores.

Por consiguiente, la revista acusada, no solo era inofensiva para el Banco, sino que importaba la defensa de sus mas altos intereses.

Mientras tanto el directorio llevando á su autor ante los tribunales, ha ocasionado al Banco los males siguientes:

1.° Poner en discusion su crédito, provocando á la prensa á ponerlo en tela de juicio.

Es indudable que nadie habria fijado la atencion en la referida frase de la revista, si el directorio no se hubiese adelantado á levantarla del olvido á que estaba destinada, para dar con su imprudente acusacion el toque de alarma, llamando al público á fijar su atencion sobre los asuntos del Banco y á producir la duda juntamente con la discusion.

2.° Identificar al directorio con el Banco, haciendo recaer sobre este las ofensas hechas á las personas de sus administradores, y haciendo costear indebidamente los gastos de un proceso, que esos señores debian pagar de su bolsillo particular.

En vista de estos antecedentes, preguntamos á los hombres sensatos que siguen esta cuestion con ánimo tranquilo y sin dejarse estraviar por la grita y la esplotacion de nuestros adversarios.

Quién ha procedido como amigos y quién como enemigos del Banco?

El diario que nuncia un abuso de sus administradores, ó el directorio que quiere poner una mordaza á la prensa para que guarde silencio sobre sus actos?

El diario que distingue la institucion de su administracion, ó el directorio que quiere confundirlas haciendo á la primera responsable de las faltas y de los abusos de la segunda?

El diario que se opone á que se grave al Banco con gastos agenos que no deben pesar sobre él, ó los directores que quieren que el Banco les costee sus pleitos particulares?

La respuesta no es dudosa y la libramos al buen sentido de nuestros lectores.

Pero dejemos al directorio y veamos la conducta de los diarios que se pretenden amigos del Banco.

Ellos han hecho todo lo posible para producir la alarma y la desconfianza sobre el Banco.

Estan gritando hace dias que se conspira contra el Banco, que esta institucion está amenazada por una odiosa maquinacion, cuyos resultados ha sido que se le retiren gran parte de los depósitos y que para afrontar esta conspiracion se ha hecho necesario exijir el pago de 50 por ciento de todos los vencimientos y que tal vez sea necesario exijirlos integros.

Se necesita algo mas para producir la alarma entre los acreedores del Banco, y entre el comercio?

No es natural que el jornalero y el industrial que depositan en el Banco sus pequeños ahorros, se sientan asaltados de la duda al saber que el crédito del Banco se halla amenazado y que se principia á usar de medidas estraordinarias para sostenerlo?

Si fuera verdad que alguien hubiese emprendido la tarea de desacreditar al Banco mandando comisiones y circulares á los pueblos de campaña, lo que condenariamos decididamente, es indudable que tales esfuerzos serian inútiles para producir el resultado que se proponen, si los diarios que se dicen amigos de Banco, no se hubiesen encargado de llevar el pánico á los depositantes, haciéndoles saber que el Banco está amenazado de una crisis.

Los verdaderos autores del mal, los que ponen al Banco en conflicto, son sus falsos amigos que bajo el velo de la defensa, llevan el temor y la duda sobre su crédito al ánimo desconfiado de los depositantes.

Apercibase el público, los verdaderos enemigos del Banco son los que quieren imponer silencio á la prensa, para impedir q' lo defiendan de los actos de sus administradores; son los que quieren q' los actos del directorio no se discutan; son los que quieren identificar al Banco con el directorio y hacerlo pagar los gastos particulares de sus administradores; son los que producen desconfianzas sobre la solidez de su crédito, alarmandose y alarmando al pueblo por el retiro de algunos depósitos y apelando á la proteccion del comercio para salvar una crisis á que se quiere dar de intento mayores proporciones que las que tiene en realidad.

El Dr. D. Francisco Javier Muñiz,

Este distinguido ciudadano, que tiene contraidos tantos méritos ante el pais, por sus notables y relevantes servicios en momentos de conflicto, parte hoy al Ejército de operaciones, á tomar el puesto de honor que su humanitaria profesion le impone, en momentos en que son tan necesarios sus servicios profesionales.

El Dr. Muñiz, lleno de servicios y de honrosas cicatrices, obtenidas en los campos de batalla, combatiendo siempre por la causa de los principios, abandona de nuevo la comodidad de la vida, tan necesaria para él por lo avanzado de sus años, y su salud tan quebrantada. Proceder digno del mayor elogio, y que debiera ser imitado por otros.

Al saludarlo de la manera mas cordial, cumplimos un agradable deber, deseándole la mayor felicidad, y que al regresar de campaña cubierto de gloria, encuentre en el seno de su apreciable familia el descanso tan necesario á su avanzada edad.

El Dr. Muñiz, antes de partir, ha querido dar un público testimonio de reconocimiento á los desinteresados y patrióticos servicios de personas distinguidas, y al efecto nos ha remitido las siguientes lineas, que publicamos gustosos.

Señor editor de la *Nacion Argentina*:

Espero tenga V. á bien dar lugar en su apreciable diario á las siguientes lineas.

Me creo en el deber de hacer público los repetidos actos de beneficencia, en favor de nuestros bravos del ejército, de los señores Torres y Barton, distinguidos farmacéuticos de esta capital.

Cuando llevé mi pobre contingente profesional á Uruguayana sitiada por el ejército aliado, esos señores rehusaron percibir el valor de un botiquin, que mandé preparar en su oficina, y me ofrecieron generosamente ademas, todos los articulos que pudiera necesitar para el ejército.

Ahora, son ellos los que me han remitido gratuitamente, un botiquin bien provisto de efectos medicinales y de curacion quirúrjica.

Este amor por nuestros hermanos en sufrimiento, este noble y humanitario desinteres, hacen el mas elocuente y cumplido elogio de tan beneméritos ciudadanos.

Igual publicidad y recomendacion merece la laudable conducta del Dr don Daniel Iturrios, quien ha puesto á mi disposicion los instrumentos de cirugia que me faltaban.

Están en el mismo caso, por los objetos de curacion que me han proporcionado para los heridos del ejército, el estimable y honrado patriota D. Francisco Munita y entre otras señoras y familias cuyos nombres no me han dado, la ilustrada é inteligente institutora señora Manso de Noronha, Sra. de Crisol, de Aranguren, Sra. Adela Llambi, Sra. de Arroyo y madama Mendeville, cuyás ofrendas anteriores de hilas, vendas, etc., fueron tan útiles á los heridos de Yatay, en su traslacion del Paso de los Libres á Concordia.

Cuando sin exigencia ni solicitud, y sin otro interés que el de socorrer á los desgraciados, se hacen esas cordiales demostraciones, la justicia exige, sino fuera mas, que como compensacion moral, que el pueblo sepa quienes espontáneamente envian á nuestros hermanos en campaña, los posibles auxilios para cuando caigan en la lucha ó para cuando fueran vencidos al impulso de las dolencias naturales.

Francisco Javier Muñiz.

Febrero 27 de 1866.

Actualidad.

—El almirante Tamandaré llegó á Corrientes el dia 21. Fué invitado á pasar al campo del General en Gefe.

—El *Praveedor* llegó á Corrientes el 22, fecha de las cartas que nos vienen del ejército. Antar no ha tenido tiempo de escribirnos, pues iba en aquel buque.

—El pueblito de Itati, cercano á la costa, fué incendiado por los paraguayos, cuyo presidente se empeña en *regularizar* la guerra.

Antes de ahora hemos demostrado que no era posible, por ahora, ocupar la parte montuosa de la costa.

En otro lugar se encontrarán los detalles de este hecho.

—Miguel Alonso, soldado que se pasó del enemigo, dice que los paraguayos atravesaron el rio en número de 3000, en los vapores Igurey, 25 de Mayo y Gualeguay con tres mil hombres de infanteria y 4 piezas de artilleria. Esta apreciacion es exagerada y basta conocer la capacidad de los tres buques en cuestion, para saber que, en ellos no pueden caber 3 mil hombres.

—Del ejército nos escriben lo siguiente:

Nada de nuevo—Tamandaré, Rawson, La fuente y Flores, han ido hoy al campamento: dicen que van á determinar si Tamandaré está ó no á las órdenes de Mitre. Apesar de todo, no creo que haya nada antes del 15 ó 20 del que viene.

Dicen los diarios de allá, que la Comision Sanitaria ha enviado para los hospitales del ejército hilas, medicinas, articulos de consumo y hasta dinero.

Los que dicen esas cosas estan engañando al pueblo de Buenos Aires: hacen dos meses que no ha venido aqui *una sola hila* de esa procedencia: antes han mandado dos ó tres cajas, camisas, gallinas, galleta y cinco ambulancias. Muy bueno es esto, pero que no se diga hoy que han auxiliado á los heridos de este combate: que no se sacrifique asi á los pobres médicos que están aqui en la brecha, trabajando á matarse, y todavia, por única recompensa, con la odiosidad que se les levanta alla con tales embrollas. Al mismo gobierno lo están engañando lastimosamente con el negocio de los botiquines: últimamente han llegado seis cajas: es un escándalo examinarlas; algunas vienen llenas con hilas inservibles, cartones, lino fermentado, agárico, purgantes de sal de Inglaterra, empapada y revenida, frascos de cloroforme *vacios* y botellas de ánaca rotas. Otros llenos de vinchucas, al extremo de no poder entrar la mano. Conózcase pues la verdad de los ausilios que se mandan á los hospitales y téngase compasion á los médicos, cuyos inauditos esfuerzos y contraccion pueden solo contrarrestar estos inconvenientes.

¿Por qué no se forma una comision de ciudadanos que recojan las donaciones y las manden á los hospitales de Corrientes y al ejército? Para esto no se necesitan categorias.

—Sobre el estimable y patriota Dr. Bedoya, nos escriben lo siguiente:

En una correspondencia del «Pueblo» del 9, firmada H., se dice que el Dr. Bedoya no asistió mas heridos que á Martinez y á Keen, que no hace mas que comer opiparamente con los gefes y jenerales del ejército y distraerse inocentemente embalsamando *yacarés*.

Esto es atrozmente injusto, el Dr Bedoya que en esos momentos no durmió en dos dias y dos noches, es el médico del ejército que trabajó mas despues del combate. Hoy mismo en el campamento, su hospital, asistido esclusivamente por él (los demas médicos pasan visita en los batallones), *es el único* que tiene heridos y tiene 50 de los mas graves que no han podido mandarse á Corrientes por esta causa, y entre los cuales hay 6 amputados, fuera de otros enfermos de clinica médica. Esa acusacion es pues un injusto desatino, dirigido contra el Dr. Bedoya tan luego, que es respetado por su noble y ejemplar contraccion.

Al César lo que es del César; si al Dr. Bedoya se paga de ese modo, es cosa de que los demas nos ahorquemos con anticipacion.

—Es digno tambien de elojio el infatigable filántropo D. Esteban Rams: sigue haciendo remesas de un bálsamo para curar heridas que él mismo prepara cuidadosamente y que está dando desde el Yatahy resultados inapreciablemente felices. Ese hombre es un noble y ejemplar filántropo.

Sobre nuestro amigo Martinez se nos dán estas noticias:

Martinez anda ya de paseo, aun lloviendo, fuera ya de todo peligro. Le escribí una carta aconsejándole que fuese á Buenos Aires á curarse, y me contestó otra enojándose conmigo.

—Publicamos en otro lugar un importantisimo informe sobre Bancos, dirijido al Diputado Pereire. Solo tenemos tiempo de recomendarlo como articulo de actualidad y de gran interés.

—El Sr. Cavalli acaba de publicar una biografia del maestro Verdi, interesante folleto en que se hallan compilados datos que no existen en otras biografias.

El *Siglo* dice á su respecto lo siguiente:

«Hemos sido obsequiados por el Sr. Ercole Cavalli con este folleto en que se traza á grandes rasgos la vida del gran maestro cuyas obras son hoy el encanto del mundo filarmónico, y en la cual se narra su vida desde sus primeros dias, hasta sus mas espléndidos triunfos.

«El autor ha dedicado este trabajo á sus compatriotas, y sin la pretension del literato, ha hecho un verdadero servicio al arte, consignando detalles desconocidos, que mas tarde pueden servir de base para una detallada biografia del gran maestro.

«Sentimos que los italianos que aman tanto las glorias de su patria, no hayan dado la proteccion debida á un trabajo que pone en relieve la figura de uno de los genios contemporaneos que mas honran á la Italia.

«Nos complacemos en recomendarla al público en general, y muy especialmente á los que se deleitan al escuchar las armonias del Hernani, Trovador, Ballo in maschera, y tantas otras grandes obras de Verdi.

«Pedimos tambien á la poblacion italiana no inutilice con su indiferencia, un trabajo q' ha requerido mucho tiempo y estudio, y q' merece su proteccion, tanto por su objeto, como por haberle sido dedicado.»

Nosotros creemos que la poblacion italiana en Buenos Aires, dará al folleto del Sr. Cavalli una acogida mejor de la que ha tenido en Montevideo.

—Los enemigos de la «Nacion Argentina» asestan contra ella todas sus baterias. Los que han atacado al Banco son puestos de lado; los tiros van todos á la *Nacion*: es que la cuestion Banco es un prestesto; la cuestion politica es todo. El instigador del Banco, el que ha hecho el pánico á su alrededor, para amenazar con el cobro integro á los acreedores, quiere arrojar toda la responsabilidad de su propia obra sobre los demás. Ninguno ha de olvidar sin embargo el hecho que no hemos de dejar de repetir. Una linea escrita en idioma estranjero, que no habria tenido alcance alguno, apareció en una revista francesa; con esa linea, desenterrada, traducida, torturada, procesada y comentada al infinito, se ha hecho el escándalo en medio del cual se han deslizado ataques contra el Banco, confundido con su Directorio.

—Las siguientes declaraciones de un pasado paraguayo se nos trasmiten del ejército:

«Anoche vino aqui el coronel Asia, dijo, que en ese instante acababa de recibir un pasado paraguayo. Este pasado declara: que en Humaitá hay solo mil hombres y 20,000 en el Paso; siendo todo esto el último recurso de Lopez que es tal la necesidad que padecen, que actualmente el mayor número se alimenta solo con caldo de cueros salados en Ytati ó Ytaqui (no recuerdo el nombre: en fin, es el antiguo campamento oriental que quemaron el otro dia»

El héroe por fuerza.

A los ciegos no se les oculta que de la cuestion de Banco se ha querido hacer una cuestion de partido.

Con una linea tomada de una revista francesa, se ha hecho un escándalo, se ha hecho el pánico sobre el Banco, se ha producido una crisis y se amenaza con el cobro de las créditos, para arrojar sobre la *Nacion* la responsabilidad de estos hechos.

El *Courrier de la Plata* ha dicho: *el Banco está quebrado*. Los energúmenos gritan: la *Nacion Argentina* ha dicho que el Banco está quebrado.

El Sr. Cornac, no ya como redactor de las revistas de este diario, sino tomando individualmente y bajo su firma su defensa, ha examinado el estado del Banco. Los energúmenos dicen: *La Nacion Argentina* critica el estado del Banco y lo presenta en bancarrota.

No se mira á nada ni á nadie.

El ódio de nuestros adversarios vé en todas partes á la *Nacion Argentina*. Ella ha dicho lo que dijo y lo que no dijo: ella es responsable de lo que dice el *Courrier de la Plata* y de lo que dice el Sr. Cornac bajo su responsabilidad personal. Los demás diarios publican sin responsabilidad comunicados anónimos. Nosotros, al publicar un articulo firmado por su autor, debemos asumir segun ellos, la responsabilidad de él.

Todo esto es falso, absurdo, ridiculo y odioso.

La *Nacion* no huye la responsabilidad de sus opiniones; pero no quiere aceptar lo que se le hace calculadamente con motivo de opiniones agenas.

La *Nacion* no ha hecho en la cuestion del Banco mas que sostener que la acusacion hecha á los directores no era hecha al Banco ni á su crédito. No hay un hombre que tenga sentido comun que no le dé en esto la razon. Si el cargo hecho al Directorio fuese cargo dirijido contra el Banco y cargo ilegitimo, el Directorio vendria á tener algo mas que facultades estraordinarias: vendria á tener la mas perjudicial y escandalosa irresponsabilidad.

Pero los energúmenos que nos combaten dudando to la regla de lealtad, todo principio comun, todo interes legitimo de la prensa, quieren que la *Nacion* sea héroe por fuerza, que ataque al Banco aunque no lo ataque, que diga que el Banco ha quebrado, aunque no lo haya dicho jamás.

El golpe es bien conocido.

Se quiere hacer una maniobra pérfida contra un diario que ha sostenido los mas vitales intereses del pais, los intereses morales y materiales, los intereses politicos y los interes s del comercio, contra los golpes que les han dirigido en todo tiempo sus turbulentos adversarios.

La existencia de la maniobra está demostrada en la escandalosa falsia en que se quiere inculpar á la *Nacion* por lo que han dicho otros diarios.

El objeto de la maniobra no puede ocultarse á los hombres perspicaces

Se quiere desautorizar al único órgano que ha combatido y combatirá á los demoledores, á los perturbadores, á los que por satisfacer sus pasiones mezquinas ponen el pais á cada paso al borde de un abismo.

Mediten los hombres bien intencionados.

Los que nos atacan con la mentira y la falsa imputacion, estan probando en el hecho mismo, su designio.

Quieren ahogar toda voz que no sea la voz funesta contra la cual se han levantado en todo tiempo, los hombres sensatos.

Ataques al Directorio y ataques al Banco.

Condenamos todo hecho tendente á quitar el crédito del Banco.

Por eso hemos condenado el escándalo dado por el Directorio, á instigacion del doctor Velez y por el cual, de un hecho insignificante se ha pasado á una cuestion ruidosa, provocando sus mas serias consecuencias.

Al decir que condenamos esos hechos, no nos han de pertubar nuestros adversarios diciéndonos que retrocedemos.

No somos tan necios que queramos ir donde nos lleva la mano delirante que esgrime golpes en contra nuestra.

No hemos de aceptar el terreno que nos ofrece no hemos de hacernos solidarios de lo que otros han dicho, no mas que para evitar que digan lo que quieran.

La «Nacion Arrentina» no ha dicho que el Banco está quebrado. ¿Habrá de sostenerlo porque le importe á tal ó cual odio, á tal ó cual rivalidad, afirmar que la acusacion partió de la *Nacion*?

Lo que sostenemos es la verdad, el la justicia, es la salvacion de todo principio.

«La denuncia del abuso del funcionario, hecha por un escritor público, no es un ataque hecho á la autoridad ó cargo que ese funcionario tiene ó desempeña.

Atacar al directorio del Banco, no es atacar al Banco.

Esta es la teoria que hemos sostenido en defensa de los acusados que habian atacado al directorio, y al hacerlo, no hemos hecho sino aplicar un principio que una parte de la prensa deserta por primera vez entre nosotros.

No: atacar al director por abuso no es atacar al Banco.

De la misma manera no es atacar al principio de autoridad, acusar, los desmanes de un gobernante;

No es atacar la justicia atacar al juez.

No es atacar á la legislatura atacar al diputado.

No es atacar á la sociedad, atacar á aquel de sus miembros que la perjudica;

No es atacar al menor, revelar los abusos del tutor.

No es atacar al administrador, atacar la infidelidad del administrador.

El dia en que el tirano escude su falta con el principio de autoridad, el Ministro con el Gobierno, el juez con la justicia, el Diputado con la Cámara, el tutor con el menor, el clérigo con la religion etc, ese dia, decimos, todo principio, toda garantia social desaparece.

Desaparece el principio, por que ha sido confundido con la persona.

Desaparece la garantia porque el funcionario falible es el único que la da en lugar de la verdad eterna.

Es decir que no se puede atacar á un director en el desempeño de sus funciones porque esto seria atacar al Banco, es decir, que Rosas no podia ser atacado sin que se opusiera el principio de Gobierno.

Las pasiones llevan hoy á una parte de la prensa á teger la cuerda con que le atarán un dia los brazos á la espalda.

Cualquiera que haya leido nuestros escritos, sabe que nuestro tema no ha sido otro que el que acabamos de esponer, por mas que la algazara calculada y rabiosa de nuestros adversarios, diga lo contrario.

Nada nos importan sus miserables calumnias, ni la opinion de los que solo vean las cuestiones por el prisma sangriento que aquellos presentan.

Reposamos en nuestra conciencia y en la voluntad inquebrantable que ha manifestado siempre la *Nacion Argentina* para sostener los grandes y verdaderos intereses del pais.

El Sr. Armstrong.

Condenamos toda maniobra que pueda producir el descrédito del Banco, como lo ha producido la desatentada voluntad de los instigadores de su Directorio, aplaudimos todo lo que tienda á destruir el mal producido por las acusaciones y procesos que han creado la alarma.

Aplaudimos por lo tanto las seguridades que dá el señor Armstrong respecto de crédito del Banco, como aplaudimos el apoyo que le han prestado otras personas.

Pero el señor Armstrong, al hacer su declaracion, atribuye intenciones siniestras á los que han atacado al *Banco*.

En la confusion que se ha hecho intencionalmente en esta cuestion, ya pocos son los que saben quiénes son los que han atacado realmente al Banco y quiénes los que, como nosotros, solo se han *limitado* á censurar el sistema de acusaciones empleado por su directorio, con peligro de sus mismos intereses.

Por lo tanto, debemos decir que, si en su declaracion, el señor Amstrong se refiere á nosotros, lo recusamos, porque habiendo sido por mucho tiempo Director del Banco ó socio de Directores y defendiéndose el Directorio de la acusacion de que algunos tomaban dinero del Banco para descontarlo en plaza, el Sr. Armtrong no tiene voto en la cuestion.

A menos que declare que, siendo Director ó socio de Directores no ha tomado dinero del Banco.

Las acusaciones.

El desacreditado sistema de las acusaciones nes acaba de darnos una terrible prueba de los funestos efectos que produce.

¿Qué efecto produjo la linea en idioma estrangero publicada por el Sr. Cornac?

¿Quién dudó por ella del crédito del Banco?

¿Quién retiró depósitos?

¿Quién se sintió poseido por la alarma?

Nadie, nadie y nadie.

La primer noticia de la existencia de esa linea la dió la acusacion.

¿Qué efectos han producido entretanto los procesos y la tormenta armada por el Directorio?

Todos los han visto.

Es el estruendo lo que ha perjudicado al Banco.

Todas las consecuencias de esta cuestion desagradable se deben al instigador de las acusaciones.

El Directorio está en la brecha, no lo confesará seguramente; pero él debe sentirlo en el fondo de su conciencia y sabe que nada tiene que agradecerle á su consejero.

Entre tanto, ya que una parte de la prensa con furor suicida, se pone del lado de la represion, señalamos aquel hecho, para que se vea el resultado de los procesos contra la palabra y lo que ellos son capaces de remediar.

Siempre hemos estado contra esos procesos.

Cuando la *Tribuna* y el *Nacional* gritaban por que se llevase al *Standard* ante los tribunales; la *Nacion* fué el único diario que se levantó contra las cusaciones.

El colega ingles nos retribuye galantemente en la persona del redactor de la revista francesa.

Pero esto no nos hará variar de opinion, sobre todo, desde que vemos lo que ha valido al Banco el sistema de las acusaciones.

Ota racusacion.

Una carta publicada en su defensa por el Sr. Cornac, acaba de ser acusada por el Banco.

La acusacion se dirige á las *apreciaciones* que hace el Sr. Cornac sobre la situacion de aquel establecimiento.

Habiamos oido hablar de acusacion por calumnia, por injuria, por esposicion de hechos falsos etc.; pero nunca sospechamos que pudieran acusarse opiniones cuando no se atacan los hechos sobre que reposan, hechos que, no importando por otra parte injuria, serian cuando mas susceptibles de ratificacion ó contradicion.

¿Qué queda de la libertad de la prensa el dia en se condenen las opiniones?

No otro sino el absurdo puesto que, por otra parte, las opiniones no pueden retratarse ni cambiarse por ninguna sentencia judicial.

Por lo demás, la acusacion es lo mas orijinal y está á la altura de la presidencia absoluta de las formas que algunos aconsejan.

El Sr. procurador del Banco se presenta por escrito.

Al Sr. Cornac no se le dió traslado.

Es emplazado á concurrir en brevisimo término á un juicio verbal, sin lo cual se dará la demanda por contestada.

Es decir que hasta el derecho de hablar por escrito, concedido al acusador, se niega al acusado.

Ya se vé, como los procesos de la prensa están equiparados hoy á los delitos atroces para los cuales se habilitan los dias y se observan los términos.

Correspondencia del Paraná.

Paraná, 25 de Enero de 1866.

SUMARIO.- Gran conferencia entre el general Mitre y los principales gefes del ejército aliado.—El encorazado *Bahia*—Otra vez el «Paraná—Reunion de accionistas del Banco.—Esperanzas en el nuevo Ministerio de Corrientes—Nada se trasluce del viaje del Ministro del Interior.

Hoy debe tener lugar en el cuartel general una gran conferencia á la que asistirán el general Flores, el vizconde de Tamandaré, el coronel Muratore y el general Osorio: creemos que de esta reunion saldrá acordado el pasage del Paso de la Patria.

Muy pronto pues, tendremos que saludar al ejército aliado victorioso en el territorio paraguayo.

Hoy ha salido de esta el formidable encorazado «Bahia» acompañado de una cañonera y una chata donde conduce como 500 hombres de tropa.

El «Paraná ha vuelto á aparecer como siempre, haciendo oposicion al gobierno nacional. Su redaccion de hoy no solamente se resiente de buen sentido, sino que le falta hasta estilo para escribir: es un hambre de *primo cartello*. ¡Grandes ventajas ha de reportar el gobierno de la provincia con un órgano semejante!!

Anoche ha tenido lugar otra reunion en casa de D. Antonio Crespo, de los accionistas del Banco. Pare e indudable ya la instalacion de este establecimiento tan útil.

La mudanza del Ministerio en Corrientes, hacia concebir alhagüeñas esperanzas y todos creen que el Dr. Lagraña entrará en una via reparadora de los malos y desacertados procedimientos con que se habia inaugurado su antecesor.

Con respecto á la llegada del Ministro del Interior nada se trasluce y hasta ahora es un misterio su viaje, no obstante las diversas versiones que circulan de los que creen estar al cabo de los secretos del gabinete.

Soy de vd. su affmo. amigo y S. S.

***

Correspondencia de San Nicolás.

Febrero 26 de 1866.

Le dirijo la presente á fin de comunicarle las ocurrencias de esta localidad aunque ellas no son de gran importancia.

La nueva municipalidad quedó instalada, en su primera sesion, entre otras cosas, han tratado con preferencia de la compostura de las calles que estan intransitables; de mudar los corrales del abasto del parage donde se hallan, pues se han hecho tales pantanos que los animales se entierran en el barro hasta el pecho; por consiguiente, la poblacion esta alimentándose con una carne cansada y nociva á la salud, de la compostura del muelle que las aguas lo han ido destruyendo, hasta el estremo de abrirle grandes buracos y perderse la linda alameda de sauces. Para todo esto, como es natural, se necesita de dinero y la Municipalidad no cuenta con él, pues hace mucho tiempo que ella está alcanzada por una buena cantidad y sus entrada á penas le dan para los gastos ordinarios. Tenemos entendido que para llevar á cabo las obras proyectadas, piensan pedir la cooperacion del Gobierno, contando con que el Sr. Saavedra que nunca se ha hecho sordo á los pedidos en beneficio de los pueblos de la campaña, la prestara á esta ciudad con ese buen deseo que siempre lo ha distinguido.

El Juzgado del Crimen está acéfalo, pues el Dr. Isla que lo desempeñaba ha pasado á esa á ponerse al frente del Juzgado de Comercio, es lástima que una institucion tan benéfica para la campaña como son los Juzgados del Crimen, esté tan desatendida por el Gobierno. Sabemos que actualmente circula una solicitud, que se está llenando de firmas, pidiendo al Gobierno que se provea la vacante del Dr. Isla, y se nos ha asegurado que en ella se indica al Dr. D. Carlos H. Correa para ocupar el Juzgado. El Dr. Correa ya desempeñó antes este puesto con mucha honradez y rectitud, asi es que si el Gobierno atiende al pedido, el pueblo ganará mucho con la eleccion.

Nuestro club social á causa de algunas disidencias entre los socios, está agonizante y probablemente morirá, pero en su defecto parece que se trabaja para formar otro, que lo inician algunos pelucones antagonistas al club actual, teniendo la idea de llevar todo lo que sea viejo, *bueno* y moderado. Allá veremos como salen, anoche han tenido tener la primera reunion preparatoria, pero han dado fiasco por que no hubo número.

El Juez de Paz Sr. Túñer, marcha á las mil maravillas, con mucha honradez é imparcialidad, á los únicos que les ha declarado guerra á muerte es á los ladrones y rateros; ya tiene varios de ellos hospedados en el lugar donde deben estar. Dias pasados el sargento de policia acompañado de dos ó tres vigilantes, encontraron infraganti á un hombre carneando una vaca agena en una quinta se procedió inmediatamente á su prision y el sargento tuvo la feliz idea de ponerle de poncho el cuero de la vaca y conducirlo asi hasta la policia; ¡que espejo éste en el que se han mirado los demas ladrones!

Prometiendo continuar en otra ocasion se despide de V.

Su Corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS

Comision Sanitaria.

COMISION DE SOCORROS

Concierto.

La Comision Sanitaria en sesion del lúnes se ocupó de la indicacion hecha en su seno para el nombramiento de una comision de damas que promoviesen un gran concierto en Colon, cuyo producto seria destinado al socorro de los enfermos y heridos de la guerra.

No podia la Comision haber tenido una idea mas bella, ni mas conveniente.

Está probado que en materia de caridad, nadie tiene el poder de la muger.

Tenemos ejemplos que lo prueban, que no hay necesidad de repetir.

Cuando una mujer se presenta demandando el óbolo de la caridad, no hay puerta q' se cierre ni mano que no se abra.

Ademas, las damas argentinas tan bellas y tan buenas siempre que se trata de hacer la caridad, en esta como en otras ocasiones, mostrarán al pueblo lo que vale la muger, cuando se le ofrece la ocasion de dar desarrollo á su fibra mas delicada y sensible, la caridad.

Los señores de la Comisisn deben mostrarse desde luego tan activos como los del Bazar, organizarse inmediatamente, no perder un minuto, conmoverlo todo, y presentar á Comision Sanitaria, un resultado tan espléndido como el del Bazar.

Las damas argentinas que desde la cuna llevan grabado en su tierno corazon, el lema sublime de la Comision que demanda hoy su concurso «*In Omibus Charitas*» no deben vacilar un instante, y hoy que al parecer le falta el auxilio de los hombres, deben ellas mostrar que ese concurso es casi inútil desde que ellas se presentan.

He aqui la lista de las señoras nombradas, y que no publicamos ayer por haber tenido que suspenderla á causa de la abundancia de materiales.

Señora Cármen Nóbrega de Avellaneda, Adela Lavalle de Ugarte, Rosa Delgado de Gonzalez, Mercedes Leal de Elizalde, Felisa Dorrego de Miró, White de Drabble, Angélica Ocampo de Ocampo, Francisca Ocampo de Yraola, Adela Halbach de Gonzalez Moreno, Josefa Fernandez de Martinez de Hoz, Mercedes Aguirre de Anchorena, Mariana Twaite de Cambaceres, Remedios Oromi de Acosta, Julia Rubio de Pinedo, Celina Piñeiro de Alzaga.

Montevideo.

Recibimos ayer diarios hasta el 25.

—Por un decreto del gobierno fecha 24, queda nombrado el señor D. Antonio Maria Marquez ministro secretario del departamento de Lacienda.

—Los fariseos en el púlpito siguen haciendo de las suyas

He aqui lo que dice la *Opinion Nacional*:

El jesuita que predicó anoche en la Matriz, refiriéndose á la prensa, dijo que ella se habia desbordado contra los ministros del Señor, pero que ellos seguiran imperterritos en su obra, de servir á Dios; concluyendo por decir; «¡qué se puede esperar de esos **miserables calaveras!**»

Francamente, por lo que se refiere á nuestro redactor, lo creiamos mas socegado; pero la circunstancia de no estar á la hora avanzada que es, en esta oficina, y la asercion del predicador, nos hacen presumir que andará calavereando, razon por la cual no puede escribir sobre eso en este número.

Juzgue el público de esos fariseos!

ALARMA! - Bajo este epigrafe circuló ayer una hoja suelta, llamando la atencion del pueblo sobre las doctrinas absorbentes que vierten los pájaros negros de mal agüero, que se llaman jesuitas.

Sus palabras deben ser escuchadas por los padres de familia.

El «Rio Paraná».

El vapor de ese nombre saldrá el Jueves á las diez de la mañana para el Salto con escala en los puertos intermedios del Uruguay.

Conduce pasageros y encomiendas para Mercedes y Gualeguaychú.

Se despacha por la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

«La Porteña».

Llegó ayer procedente de Montevideo y salió á las seis de la tarde para el mismo destino.

Hay diferencia.

Cuando los moros, despues de la derrota de Guadalete, dominaron á España, dejaron todos los españoles que eran católicos, y muchos judios; seguia tranquilamente su religion, con la cual dieron una prueba de tolerancia, impropia sin embargo de su secta.

Despues de 700 años de dominacion, vencidos los moros por los cristianos, estos no siguieron igual tolerancia ni aun con los judios, y todos fueron arrojados del pais que los habia visto nacer y donde tenian sus casas y sus propiedades, que les fueron secuestradas.

En vista de estos pasages de la historia, preguntaba cierto jóven á un prior de dominicos.

—¿Diga vd. padre: ¿Porqué los cristianos no pagaron á los moros con la misma tolerancia que tuvieron aquellos cuando dominaban á España?

—¿Sabes por qué? le contestó el padre; porque nosotros necesitabamos tener una vida regalona y los moros no tomaban chocolate.

Noticias marítimas.

El capitan del bergantin portugués *Improviso*, hizo saber á la inspeccion del Resguardo de Montevideo, que en la madrugada del 24 corriente fondeó por la popa el vapor brasilero *José San Roman*, en razon de hallarse próximo á las piedras frente al fuerte de San José teniendo que dar una espia al referido vapor con el objeto de levar ancla y dirigirse á nuestro puerto; pero que estando en esta actitud un bergantin goleta español (cuyo nombre se ignora) que salia del puerto se dirijia á pasar por el espacio donde estaba tendida la espia haciendo que esta se soltase por banda del vapor *San Roman*, para evitar que se rompiese, con este motivo el *Improviso* garreó sobre sus anclas y varó sobre las piedras sufriendo varios choques que le rompieron parte de la sobre-sano, abriéndole á la vez varios rumbos en la quilla por lo que hace el buque como doce pulgadas de agua por ahora, rompiéndole á la vez el timon, dejando al buque sin gobierno.

Se ha pedido el desalige del buque con el objeto de conocer las averias mientras tanto se pica la bomba de cuarto en cuarto de hora para evitar averia en la carga.

Anécdotas.

Despues de la primera representacion del *Orestes* de Voltaire, una celebridad femenina de Francia mandó al autor una carta de cuatro páginas conteniendo criticas sobre su obra. Voltaire contestó con estas palabras: Señora, no se escribe Orestes con H.

—Doctor, dijo Napoleon á su primer médico, con franqueza: ¿cuántos hombres has matado en toda tu vida?

—Señor, respondió el disipulo de Galeno, próximamente 300,000 menos que V. M.

Escribia una dama á su amante en un acceso de cólera: «¡Picaro! si pudiesen escribirse los, tú no leerias mi carta sino con las espaldas.»

Despues de muerto el cardenal Fleury, decian los franceses:

Hace cincuenta años que la Francia está enferma: tres médicos vestidos de encarnado la han asistido sucesivamente:

Richelieu la sangró.
Mazarino la purgó.
Fleury la puso á dieta.

El señor baron de Souza.

Como hemos dado cuenta en nuestro número anterior, este caballero presentó al señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental, una nota, pidiendo en ella que el gobierno levante una sumaria informacion para averiguar el orijen de la carta que publicó *La Tribuna* de Montevideo en su número del 27 de Enero

El gobierno ordenó al Gefe Politico que procediera á las averiguaciones y estas han empezado ya.

El oficial 2.° del departamento de Policia, se apersonó á la redaccion de ese diario y obtendió la siguiente declaracion.

Sr. Gefe Politico y de Policia de la Capital.

En cumplimiento del decreto que precede, me presenté en la imprenta de *La Tribuna*, donde hallé al señor D. José Cándido Bustamante. Pregunté de este sobre el orijen de la carta á que se refiere la nota del señor Encargado de Negocios de Portugal, y cómo habia llegado á su poder, contestó del modo siguiente: Que esa carta le fué entregada, como pueden atestiguarlo las personas que estaban presentes, que son D. Jorge Pintos, D. José Antonio Tavolara y otras que no recuerda por el momento; pero que oportunamente denominará, por el dependiente D. Pedro Allende, encargado de recojer la correspondencia de la administracion de Correos de esta capital.

El declarante agregó: que no siendo solamente el perjudicado el señor Baron de Souza por lo que importa la falsificacion de la carta, aun cuando e la lejos de importar injuria alguna para este señor, lo haya colocado en una posicion digna y elevada, sin lo cual no hubiese aparecido publicada en las columnas de un acreditado diario como *La Tribuna*, sino que tambien aquel perjuicio recae sobre la Redaccion del referido diario, él por su parte coadyuvará á la accion de la autoridad, para investigar el origen vicioso de ella, y pedir contra su autor el castigo á que se ha hecho acreedor por el hecho de cometer un acto criminal abusando de la buena fé del declarante.»

Reunion.

Hoy debe tener lugar una, compuesta de todos los periodistas de esta Capital para ocuparse de la cuestion de elecciones de Alcaldes Ordinarios.

Aplaudimos la idea y coadyuvaremos á ella.

Es el mejor medio de llegar al fin á que debemos propender, ya que no sea posible, por el interés propio del pais, evitar que ellas tengan lugar.

Ese fin debe mancomunar las ideas: propendiendo en todas á un solo y esclusivo objeto, que nos abstendremos de indicar, porque todo el mundo lo debe adivinar, y no dejar una puerta abierta, á aquellos que se apuran tanto, que serán capaces de colarse por una endija, si los dejan.

Hemos sido opuestos siempre á las elecciones, cualquiera que sea la significacion de ellas; las hemos combatido, pero cedemos al *espíritu de la época*, ya que no hay suficiente *buen sentido* para evitarlas.

Sostenemos que hay causas mas que suficientes para que sea impropio, y hasta impolitico, proceder á ellas; pero consideramos que es cuestion resuelta, y puesto que no hay medio que nos ayude á evitar el mal, propendamos á hacerlo ménos funesto.

Si la reunion de hoy produce lo que queremos, estaremos por las elecciones.

Si resulta contrario, las combatiremos con el mismo teson, con la misma fé, con la misma abnegacion que empleamos en todos nuestros actos.

¡Ojalá vayan todos estimulados por un sentimiento igual al que nos lleva á la reunion!

¡Ojalá esa reunion produzca lo que deseamos!

El tiempo no es muy largo para que tardemos mucho en ver el resultado.

(*Tribuna oriental.*)

Pasageros.

De Montevideo por el vapor *La Porteña* llegaron ayer los siguientes:

M. H. de Morales y dos menores, A. Fage, M. Bueda y dos mas, dos menores, L. Albin un hermano y un sirviente, J. Dudland, A. Miró, F. Lavanelesa, J. B. Lubuni N. Geredo J. Bage, S. Gimeno y dos mas, J. Rucheli, J. Igarton, C. Dadino y uno mas, B. Palmes, P. Qm, D. Irigarez, Marino Geruni, J. Wedelim, A. Perez, A. Gafferato, L. Romero, A. Dejoo, A. Lent, V. Piston, J. B. Piston, Q. Piston, L. Folgari, Q. Pene, M. Belero, Cagamun, P. Castamno, L. Mascarini y señora, Lambert, E. Artigas, P. Mamumati, L. Rivero, V. Alvarez, P. Pon, A. Ilacom, D. Penell y otro, J. Moefaro, G. Espeleta, A. Lopez, J. Salaberrus y señora, C. M. Agustini, J. Jeparú y uno mas, B. Sarat, B. Margot, C. Villalu, L. Dolarenze, Cabolli, Maui Tacuño, J. Piltres, L. Figune, A. Bonifacio y un menor, L. Vaele, L. Bilbao Luisa Viana y un hijo, A. Silari, J. Charlothe, S. Pairo, N. Bianeli, J. Bole, P. Burgers, G. Burgers, C. Neburs, Bules, J. Ectchefrert, J. Ragan, J. Barreiro, L. Pain, F. Tempo y dos mas.

Total 92 pasageros.

El Rio de la Plata.

El vapor ingles *Rio de la Plata* llega hoy de los puertos del Uruguay y sigue para Montevideo á las 6 de la tarde.

Ajentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

El Yron King.

El vapor Yron King sale hoy á las 10 de mañana para San Nicolas y Rosario, lleva carga y pasageros.

Agencia calle 25 de Mayo núm. 67.

El vapor Rómulo.

Saldrá para el Rosario el próximo sábado 3 de marzo.

Carga en el muelle de la Boca toda la presente semana.

Por mas pormenores ocurran á la agencia calle 25 de Mayo 67.

El Espigador.

Saldrá mañana para Corrientes y puertos intermedios á las diez de la mañana.

Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Corrientes.

Recibimos ayer la *Esperanza* y el *Nacionalista*, el primero con fechas hasta el 22 y el segundo hasta el 23.

He aqui lo mas notable que en ellos hemos encontrado.

Dice la *Esperanza*:

EL VIZCONDE DE TAMANDARE.

Ayer á medio dia fondeó en este puerto el vapor «11 de Junio» trayendo á su bordo á S. E. el Almirante de la Escuadra del Brasil.

Le fueron hechos los correspondientes honores por todos los buques de guerra brasileros y argentinos surtos en el puerto: formando toda la marineria en las vergas, la guarnicion sobre cubierta en sus respectivas posiciones de combate.

Al pasar el «11 de Junio» por el frente de cada cañonera, era saludado S. E. el Almirante, con repetidos *hurras!* y las bandas de música y clarines le batian marcha regular

En un instante toda la ribera del Paraná se cubrió de espectadores, formando el aspecto mas pintoresco y contribuyendo á dar mas animacion al recibimiento del alto personaje que llegaba.

LOS PARAGUAYOS HASTA EL GUAHÓ

DIA 17 —Con esta fecha á las 3 de la tarde llegó parte de nuestras avanzadas de que veinte y tantas chalanas y dos vapores cargados de paraguayos se aproximaban a los «Pasos de la Patria» é «Itapirú» El General Cáceres ordenó que tan luego que pisasen nuestro territorio los tiroteasen inmediatamente, mientras él se disponia á marchar con el resto de tiradores de proteccion; acto continuo ya se oyó romper el fuego, é inmediatamente nos presentamos al campo con un buen contingente de refuerzo.

Los paraguayos habian alcanzado ya hasta el memorable Guahó donde favorecidos por los montes nos prestaron una tenáz resistencia. El general ordenó entonces que cesasen los fuegos y las guerrillas se retirasen para no hacer sacrificar á los soldados, pero nosotros impacientes como estabamos de ver á nuestros enemigos al frente, á ese mismo tiempo de la órden le dimos unas soberbias cargas sobre ellos, hasta obligarlos á retroceder y parapetarse sobre la misma costa, alli se sostuvo un graneado y nutrido fuego hasta puestas del sol, contestado por los cohetes con que ahora han reemplazado al cañon El General Hornos que tambien ya se nos habia incorporado ocupaba la izquierda y Cáceres la derecha.

En resúmen: vista la imposibilidad de acometerlos en sus posiciones nos retiramos, contando con cuatro heridos de gravedad, e levemente herido el Sargento Mayor D. Ramon Valejos, y algunos contusos; ademas, tenemos muchos caballos heridos, uno muerto por la cohetera y su jinete atravesado por la cola del cohete, entre los paraguayos hemos visto agruparse en derredor de los que se herian, ó caian muertos pero no podemos calcular su número porque muertos y heridos se los llevan.

Los incidentes heróicos se repiten en cada oportunidad que se ofrece; el capitan don Juan Saucedo á quien yo acompañaba durante las cargas de las guerrillas, hizo pié á tierra con doce tiradores y marchó sobre el enemigo, tambien le acompañaba el Teniente Torres; la lucha se habia trabado con mucha desventaja, por la superiodidad numérica del enemigo, cuando el General Hornos los mandó retirar tambien, reconociendo que efectivamente era un sacrificio tan estéril, el Mayor Ascona que habia tomado un cohete de la cola tenia tambien su guerrilla tendida á pié.

Tenemos un pasado paraguayo, y él cuenta que desembarcaron dos mil cuatrocientas plazas, seis piezas de artilleria apostadas en un lugar conveniente para operar con éxito sobre nuestras infanterias si hubiese asistido.

El que comandaba las fuerzas enemigas era un coronel Sosa que se presentó á caballo lo mismo que su ayudante.

Dia 18. —Llega el parte sin novedad: los paraguayos repasaron el Rio.

Campamento en Arroyo San Juan, Febrero 18 de 1866.

Wenceslao Fernandez.

—Una alarma, del todo infundada, segun las apariencias, ha venido á interrumpir la monotonia que se dejaba sentir en estos últimos dias.

Como lo espresamos brevemente en la anticipacion q' nos creimos en el deber de dar el mártes á nuestros lectores, para tranquilizar al pueblo, S. E. el Gobernador recibió el lunes respetables avisos de que, tanto en el campo argentino como en el brasilero algunos pasados del enemigo habian declarado, que aquel se ocupaba activamente de reunir un gran número de canoas para dar un golpe de mano, ó verificar una sorpresa de noche desembarcando entre el campamento del ejército imperial y esta ciudad.

Estos avisos contestes, la situacion á todas luces desesperada en que se halla el enemigo y el continuo movimiento en que de pocos dias á esta parte, se observa á los vapores enemigos, recorriendo el rio con numerosas embarcaciones á remolque, desde las Tres Bocas al «Paso de la Patria» é Itaty, donde han desembarcado y quemado el antiguo Campamento oriental, hacian muy verosimil el audaz y aventurado proyecto del enemigo

Estas noticias, el mismo dia que fueron dadas á S. E., circularon por el pueblo, produciendo bastante alarma en las familias, que aun no están bien curadas del teror de la época anterior.

Esta alarma fué mas intensa por la noche, cuando se notó la escrupulosa reunion que se habia dispuesto de toda la G. N. de la Ciudad, para mantenerla acuartelada durante la noche y pronta al primer amago.

Algunas partidas policiales de caballeria fueron destacadas en observacion de la costa del rio, habiendo vuelto una de ellas á las doce y media de la noche con el parte de que algo mas arriba de la «Isla de Mesa» en la vecina orilla, se oian voces y ruido de embarcaciones que marchaban á remo.

Comunicado este aviso inmediatamente por el Gobernador al Sr. Vice-Almirante Barroso, la escuadra redobló su acostumbrada vigilancia y al amanecer del Martes, varias de sus cañoneras surcaban las aguas del Paraná en direccion al «Paso de la Patria».

Pero antes de medio dia estaban ya de vuelta en este puerto, despues de haber arribado hasta cerca de las «Tres Bocas» sin haber encontrado ni en el rio, ni en las costes el mas leve indicio de enemigo.

No obstante este reconocimiento que debe hacernos mirar como dudosas por lo menos, las declaraciones de los pasados paraguayos, sabemos que el Gobierno ha movilizado la caballeria del Departamento de «Las Lomas», para que vijile durante la noche con el mayor cuidado las costas del rio, hasta una buena distancia de esta capital, la que continuará siendo guarnecida por toda la G. N. de infanteria, y por los cuerpos de Brasileros campados en la Bateria y sus inmediaciones.

No debe pues existir el menor temor de sorpresa, que seria poco menos que imposible, y mas bien, seria de desear que el enemigo realizase el temerario plan que se le atribuye.

Asi, estamos seguros de que sin mayor esfuerzo, conseguiriamos hacerles un nuevo escarmiento á los bárbaros del Paraguay.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

57 carretas. Cueros vacunos 170, idem becerros y nonatos 108, id lanares docenas 430, lana arrobas 5892, grasa id 825, trigo fanegas 395, maiz id 82.

Por el tren —Cueros lanares docenas 300, lana arrobas 310, grasa id 60, trigo fanegas 70.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1866.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

50 carretas con cueros vacunos 188, id lanares, docs. 657, cerda, arroba 99, lana id 8818, grasa id 90, sebo 90, pluma, lb. 25.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1866.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

25 carretas con los siguientes frutos, 85 fanegas trigo, 95 id maiz, 1500 sandias, 1500 melones, 20 carretas leña de haces.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1866.

Correspondencia de la escuadra brasilera.

Corrientes, Febrero 23 de 1866.

Mi estimado amigo:

En estos últimos dias han llegado paquetes brasileros, argentinos é ingleses cargados de tropas, municionss y tren completo para el hospital de marina que va á organizarse en las baterias.

El dia 19 corrió la voz de que los paraguayos pretendian hacer un desembarque una legua arriba del puerto de Corrientes con la intencion de atacar á la ciudad, saquerla é incendiarla.

Esta noticia corrió con la celeridad del rayo y esa no he todos los correntinos tomaron las armas y el 1° de infanteria brasilera se dispuso á obsequiar debidamente á esos huéspedes si venian.

El dia 20 levaron ancla en direccion al Paso de la Patria las cañoneras «Belmonte» «Ypiranga,» «Mearin» y el vapor argentino «Libertad» todos al mando del capitan Alvin, pero solo encontraron á nuestras avanzadas y ni rastro de paraguayos.

Despues que nuestro ejército subió hasta las proximidades del Paso de la Patria los paraguayos dejaron de hacer sus frecuentes visitas al territorio argentino.

Hay quien afirme que los paraguayos bajaran y nosotros no deseamos otra cosa, pues la marina brasilera apesar de las injusticias cometidas por el inepto ministro del ramo se inspira en el alto principio del amor de la patria y está dispuesta á rendir la vida á precio de un laurel mas que le orne la frente.

El Vice-Almirante Vizconde de Tamandaré llegó aqui el dia 21 del corriente en el vapor «11 de Junio.»

Su entrada fué pomposa, las bandas de música existentes en varios buques, tocaron al pasaje, teniendo estos toda la gente en las vergas. Los comandantes y oficiales fueron inmediatamente á saludarlo, de uniforme de parada.

El 1er. Batallon de infanteria estaba frente á las baterias y su música tambien tocó al pasar el almirante.

Fué un dia de verdadero regocijo el de la llegada del Vizconde de Tamandaré, que dará en primera oportunidad un desmentido formal, *con hechos*, á todos los dicterios é infames calumnias *de la canalla aparaguayada.*

El Almiranta vá á enarbolar su insignia en el vapor «Apa», que es un magnifico trasporte y con muchas comodidades, pero en el momento del combate se pasará á la «Parnahyba».

El vapor «11 de Junio» servirá tambien para hospital de sangre.

Nada mas tengo que comunicarle.

Mantequira.

Corrientes.

A bordo del vapor *Guardia Nacional* Febrero 23 de 1866.

Querido amigo:

Ayer á las 8 de la mañana, en medio de un aguacero copiosisimo, llegó el vapor *Proveedor*, conduciendo al General Flores, Ministro Rawson y Secretario Lafuente.

El Vizconde de Tamandaré llegó aqui antes de ayer, pero solo con *Paranahyba*; el encorazado *Barroso* y la *Maracaná*, acaban de llegar recien en este momento

Noticias de importancia, solo hay la siguiente: los paraguayos con seis vapores y unas chatas llegaron el 19 á *Itatí* que está á siete leguas arriba del *Paso de la Patria*, pero solo llevaron unas pocas personas, despues de haber saqueado el pueblo.

A consecuencia de saberse que se pensaba efectuar ese ataque, el ejército oriental mudó de campamento, aproximándose mas al *Paso de la Patria*.

En este pueblo no dejan de tener sus sustos, *pero sin ton ni son*, pues creen que van á desembarcar los paraguayos aqui cerca sin fijarse en que tienen un ejército de 30,000 hombres á 3 leguas.

A consecuencia de esto, fué que el gral Barroso mandó el 21, tres cañoneras y el *Libertad* hasta las Tres Bocas, sin encontrar nada, pero esto los tranquilizó algo, pero basta que vean salir un buque para que crean seguros.

Se habla de que pronto empezarán las operaciones contra los paraguayos.

No ocurre nada mas por ahora.

Tuyo

Rómulo.

Paul Julien

Este célebre artista asociado á la compañia lirica, debe dar un concierto en el teatro Solis en Montevideo.

Ahogado

Anteayer fué hallado en el rio, ahogado un individuo de oficio panadero, que habitaba en la calle de Salta.

El Chacabuco

Partió ayer para Corrientes el vapor nacional *Chacabuco*.

Orden general del 27 de Febrero de 1866.

El viérnes 2 de Marzo tendrán lugar los funerales del Sr. General D. Gervasio Espinosa en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 1|2 de la mañana; esta Inspeccion General de Armas invita á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales francos de la guarnicion á concurrir á este acto religioso, para rendir este último homenaje á su memoria.

NAZAR.

Donacion.

El señor Gefe Politico ha remitido al Hospital general de mujeres la cantidad de cientos pesos oblados por D. Domingo Ed... ries á beneficio del Establecimiento.

Noticias.

Ayer á las 3 de la tarde fondearon en el puerto los vapores *Proveedor* y Espigador, salidos de Corrientes el primero el domingo y el segundo el viernes

—El estado sanitario del ejército es muy mejorable.

El encorazado *Bahia* fué encontrado por el *Espigador*, de noche, arriba del Paraná.

Las demás noticias las encontrarán en otro lugar nuestros lectores.

Oficiales.

En el vapor *Proveedor* llegaron ayer el Comandante D. Cárlos Keen y el Teniente D. José Antonio Lagos.

A su ciudadano viene el Dr. Mayo.

El Comandante Martinez de Hoz ha quedado en el campamento: sigue mejor de sus heridas.

Alcance al Paquete.

Hoy parte para Montevideo el Alcance al Paquete Inglés.

La correspondencia se recibe en el consulado de esa nacionalidad hasta las tres de la tarde.

El Viper.

Ayer entró de Corrientes este vapor que está fletado por el Gobierno brasilero.

Un vapor.

Anteayer tarde al zarpar del puerto de Montevideo el vapor *Porteña* se avistaba el humo de un vapor.

Se ignora si era el paquete frances, y por la hora avanzada y distancia en que se hallaba el vapor, el capitan Sciurano no se resolvió, á esperarlo.

Llegada.

La fragata de guerra á vapor italiana *Principe Humberto* llegó el Domingo á Montevideo procedente de Valparaiso

Próximo movimiento de la escuadra.

Del dia 28 al 30 debió seguir para las Tres Bocas mitad de la escuadra brasilera.

Alli se estacionará algunos dias mientras se hacen los preparativos para empezar las operaciones.

Estos preparativos son: desarbolar todos los buques para entrar en combate.

Los mástiles serán aprovechados para formar sobre ellos grandes balsas que servirán tambien para el transporte de tropas en el Paso de la Patria.

El comandante Barros.

Este oficial brasilero comandante del encorazado *Barroso*, ofendido por la injusticia que cometió con él el gobierno imperial pidió retirarse del servicio tan pronto como el buque entre una vez en combate.

El quiere continuar sirviendo, pero como un simple voluntario.

Es una pérdida real la que sufre la escuadra aliada con la separacion de este digno y valiente oficial.

Recepcion.

Dicen las cartas que hemos visto de Corrientes, que el dia de la llegada del Vizconde de Tamandaré fué un dia de regocijo en aquella ciudad.

Conferencia de generales.

El dia 26 debieron reunirse en conferencia los Brigadieres Mitre y Flores, el Vice Almirante Brasilero y el General Osorio.

El objeto de esta conferencia es acordar el plan que debe seguirse en las operaciones de la guerra.

Al efecto debia partir para el campamento aliado el dia 24 el Viczonde de Tamandaré.

Documentos oficiales.

Juzgado de Paz.

Itati Febrero 17 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador Constitucional D. Evaristo Lopez.

Es de mi deber participar á V. E. que ayer 16 del corriente como á las doce en punto de la noche, ha recibido parte del señor General Suarez, el Gefe de las fuerzas de este punto, que los imbeciles paraguayos se han desembarcado en tres vapores y algun s chatas en el punto de Yaguary, paraje en que ha estado acampado el ejército Oriental, y que estaban quemando los ranchos que habian dejado. Al mismo tiempo le ordena dicho General que en caso que el enemigo intente hacer algun movimiento de desembarco en este pueblo, haga retirada buscando la incorporacion del ejército Oriental, que se halla de este pueblo á una legua mas, y abandonar este pueblo si fuese necesario.

Además, hoy como á las tres de la tarde ha arribado un vapor hasta este punto sin hacer ningun movimiento de desembarco. El Capitan D. Demetrio Meza encargado de las fuerzas, por esos momentos en que el jefe se hallaba ausente por llamamiento del Sr. General Suarez, ha escondido toda la fuerza que estaba á sus órdenes, para que el enemigo no pudiese descubrir; y en el acto dió vuelta el dicho vapor y siguió aguas abajo: de todo lo ocurrido participó yá el gefe de las fuerzas al Sr. General Cáceres, quien le ordenó cumpliese las órdenes dadas por el Sr. General Suarez como emanadas de él mismo.

Dios guarde á V. E.

Dionisio Medina.

Corrientes, Febrero 19 de 1866.

Publiquese.

Lagraña.

Comando da 1.ª Divisão da Escuadra do Brasil, em operações no Rio Paraná Bordo do vapor «Amazonas», em Corrientes, 20 de Fevereiro de 1866.

Ilmo. Exmo. Sr.

Pelas noticias communicadas por V. E. esta noite, resolvi mandar esta manha logo que o dia ac ar asse uma Divisão ate próximo as Tres Bocas Effectivamente siguió a Divisão por mim designada, que acaba de fundiar neste porto, é pelas participações recebidas do Chefe que a commandava, chegou até próximo das Tres Bocas, sem que nada tivesse vis to pelas margens, que indicasse inimigo ou que houvesse estado por aquelas paragens; o qu me apresso á levar do conhecimento de V. Exa.

He natural que do litoral haja tido communicaçóes que provavelmente combinará como que venhs de expór.

Deus guarde á V. Exa.

Ilmo. Exmo Sr. D. Evaristo Lopez Gobernador da Cidade de Corrientes.

Francisco Manoel Barroso.

Comandante 1.ª D.

Corrientes, Febrero 21 de 1866.

Publiquese.

Rúbrica de S. E.

Juan Lagraña.

El Gobernador de la Provincia.

Corrientes, Febrero 21 de 1866.

Al Ilmo. y Exmo. Sr. Comandante en Gefe de la Escuadra del Brasil en operaciones, D. Francisco Manuel Barroso.

Ayer tuve el honor de recibir la respetable nota de V. E. fecha de ese dia, en que se servia participarme que habiendo destacado al amanecer una division de la escuadra al mando de V. E., habia ella arribado hasta cerca de las «Tres Bocas» y vuelto á este puerto sin encontrar vestigio alguno que indicase la reciente presencia del enemigo, dignándose pedirme á la vez que le diese aviso de cualquier movimiento hostil que notase en las costas las descubiertas de caballeria que se destacan de esta plaza en observacion.

Muy agradecido al aviso que V. E. se digna trasmitirme, por mi parte debo tambien comunicarle que las partidas de caballeria que han recorrido anoche la costa del rio hasta á tres leguas arriba, y legua y media abajo de este pueblo no han notado indició ni movimiento alguno sospechoso.

Si en adelante estas fuerzas de observacion que se han establecido, dieran parte de alguna novedad, tendré especial cuidado en trasmitirselo á V. E. como se digna indicarmelo y es de mi deber.

Con este motivo me complace reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

EVARISTO LOPEZ.

(Esperanza de Corrientes.)

El cometa en Biela.

Leemos en *El Siglo*:

«EL COMETA DE BIELA.—Nadie se acuerda de este astro, cuyo anuncio y efeméride publicó el *Gran Almanaque del Siglo*, y que apareció en nuestro emisferio desde el dia 5 de Enero, habiendo legado ayer á aproximarse mas á la tierra, cuyo logaritmo de la distancia es 9.35178. Desde hoy volverá á alejarse.

Buques de ultramar.

Segun la relacion del *Telégrafo Marítimo* antes ayer existian en el puerto de Montevideo los siguientes buques de ultramar: 5 norte-americanos, 1 belga, 17 brasileros, 1 bremense, 1 danés, 20 españoles, 18 franceses, 9 holandeses, 5 hanoverianos, 2 hamburgueses, 31 ingleses, 23 italianos, 3 nacionales, 3 noruegos, 1 oldemburgues, 12 portugueses, 3 prusianos y 1 sueco—Total 161.

De esos buques están cargando: 2 para Rio Janeiro, 6 Amberes, 5 Liberpool, 8 el Havre, 2 Burdeos, 1 Nueva-York, 17 Puertos de Inglaterra, 1 Puerto Alegre, 2 Génova, 7 Habana 7 Brasil, 1 Pacifico, 1 Boston, 1 Marsella y Génova, 3 diferentes puertos.

Abordo del vapor de guerra naciona «Libertad»

Corrientes Febrero 20 de 1866.

Querido amigo:

Hoy á las 6 de la mañana prendieron los fuegos de las máquinas las cañoneras de guerra brasileras «Belmonte» «Ipiranga» y «Mearim», como á las 6 1|2 izaron las anclas y se hicieron á la vela aguas arriba y nosotros empezamos á recibir carbon por medio de lanchas, á las 7 y 10 nos hizo señales el gefe de ponernos en marcha y seguir las aguas de los aliados. En el momento lo efe tuamos y fuimos á encontrar los tres buques brasileros de vuelta en el parage denominado a Boca de Obregue ro; sin embargo seguimos nosotros solos viage hasta enfrentar las Tres Bocas donde estaban fondeados bajo una bateria los buques paraguayos. En seguida regresamos á nuestro fondeadero.

Amigo adios, esta es escrita sobre el puente, de modo que espero que la arregle por que ha de ir con muchas equivocaciones pues no quiero perder tiempo.

Adios, su amigo S. S.

CRÓNICA LOCAL

La Revista de Buenos Aires—Se ha repartido el número 32 de esta importante publicacion mensual, contiene:

Historia Americana.

Notas del doctor don Julian de Leiva á la historia del Rio de la Plata, por don Felix de Azara (inédito), precedidas de una introduccion por el doctor don Juan Maria Gutierrez....... 482

Estudios Filológicos y Etnológicos sobre los idiomas y los pueblos que habitaban al Perú al tiempo de la conquista (inédito) —Continuacion, por el doctor don Vicente F. Lopez........ 525

Los PP. Gervasoni y Cattaneo—carta introduccion (inédita) por don José Manuel Estrada............ 552

Navegacion de ultramar en el siglo XVIII Carta del Padre Cattaneo........ 561

Literatura—Doña Leonor Fernandez de Córdoba—Escenas de la vida colonial Crónica de la Villa Imperial de Potosí (inédito), por el Dr D. Vicente G. Quesada........ 586

Derecho—Estudio sobre la justicia federal americana en su aplicacion á la organizacion constitucional Argentina (inédito), por el Dr. D. Manuel R. Garcia........ 600

Bibliotecа y Variedades.—Bibliografia de la primera imprenta de Buenos Ayres desde su fundacion hasta el año 1810 inclusive ó catalogo de as producciones de niños expositos con observaciones y noticias curiosas, desde 1781 hasta 1810—[inédito]—Continuacion, por el doctor don Juan Maria Gutierrez........ 613

Concierto—El mártes 6 de Marzo tendrá lugar el último concierto del Sr. Pfeiffer y la Sra Altieri

Sentimos tener que escribir estas palabra último, cuando se trata de artistas del talento de Pfeiffer.

El público debe apresurarse á concurrir á este concierto, en que el artista hará esfuerzos por complacer á los *dellitanti* que tanto aplauden sus admirables dotes.

A la muerte de un jóven

Quién no te llorará flor del desierto!
Olor fugaz que el mundo no llegó!
Alma de amor que á nadie odiar supiste!
Brisa del mar! Emanacion de Dios!

Solo una vez en instantáneo abrazo,
Latir sentí tu jóven corazon;
Mas tal latido reveló tu alma,
Y fuí tu amigo desde entonces yo.

Tan dulce fué, tan triste fué tu muerte
Como el postrer reverberar del sol,
Cuando en el mar la frente raudo alumbra
Del marinero que le dice adios.

Si en otra forma existes todavia
Y en esa forma al mundo vienes hoy;
Yo te he visto en la lagrima preciosa
Que tu hermana al nombrarte derramó.

José Eusebio Caro.

Epigrama.

A un preso que se disfrazaba de muger para cometer sus robos y fué sorprendido por la justicia.

Barriendo la plaza un preso
Se vé de muger vestido,
Dijo Jacoba al marido;
Y él responde ¿y qué hay con eso?
Mas barren otras Jacobas,
Que ese infeliz; y es el caso,
Que hacen con sayas de raso
Lo que él hace con la escoba.

Francisco Acuña de Figueroa.

(Poesias americanas.)

Un guarda-caminos.—En el camino de hierro del Norte ocurrió la semana última una escena curiosa.

En el momento de pasar el tren cerca del pueblo de San Isidro, se puso delante de uno de los ranchos colocados á lo largo del camino, una mujer en lugar de guarda agitando la bandera blanca.

Como es á espresamente prohibido á los guardas que le sostituyan sus mujeres, el gefe del tren dió parte á la administracion central de la falta cometida: pero pronto se espicaron los hechos Se supo que el guarda que habita el rancho con su mujer habia hecho un pequeño corral para una cabra.

Hacia pocos dias que su mujer estaba enferma y quiz ordenar él la cabra, pero esta no se dejaba de ningun modo.

Por consejo de su mujer se puso los vestidos de esta y entonces la cabra se dejó ordeñar; pero apenas habia empezado la operacion, cuando el silbato de la locomotora anunció el paso del tren y el pobre guarda no tuvo mas remedio que colocarse con su bandera ante la casilla, sin haber tenido tiempo para cambiar de traje.

En la puerta de la Cárcel—Ayer pescamos el siguiente dialogo: Un soldado estaba disputando con un cabo, y concluyó por decirle:

¡¿Que está usted diciendo, si usted no es hombre?

—¿Que no soy hombre? replicó amostazado el cabo ¡Yo te lo probaré!

—Jamás, prosiguió el soldado: y sinó oiga usted al oficial que todas las mañanas al distribuir la guardia dice «á tal guardia quince hombres y un cabo» ¡Luego el cabo no es hombre!

En Colon.—En el último baile se presentó una mujer vestida de granadero, un individuo se acercó á ella y le dijo,

—Mira granadero, oy paisano y profeso una profunda adversion á la carrera militar, pero, al ver un granadero como tú, me dan ganas de ingresar en tu cuerpo.

—Pues el dia que te dé la gana, contestó la máscara, puedes sentar plaza.

Esta noche.—Se presentará por primera vez el hábil prestidigitador Peyres de Lajournade.

Podrá juzgar el público á este señor, que trae tantas recomendaciones del estranjero y por nuestra parte podemos asegurar que las merece bien.

Habrá en Colon un lleno completo.

Gran baile de máscaras.—Segun dice un colega de ayer, tendrá lugar un gran baile de máscaras á beneficio de los heridos del 31.

Esto viene á rectificar lo que dijimos hace algunos dias.

A la municipalidad.—Nos permitiremos hacer una indicacion a la municipalidad que creemos se la han hecho ya, los dueños de la casa de baño de L'Universelle.

En este establecimiento se arroja diariamente al rio una inmensa cantidad de agua limpia, pues solo se na usado en los baños, y creemos que sería muy conveniente que con esa agua se regasen las calles de la ciudad, pues la municipalidad tiene muchos carros de agua que podrian utilizarse para el efecto.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 27 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..........	Fts.	617.456
Primer precio..........		25.65
Siguientes..........	25.75	25.70
Sábado 3 de Marzo..........	25.75	25.70
Varios plazos..........	25.85	26.10
Ultimo al contado..........		25.70

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua con la misma tendencia de suba que manifestó ayer.

Se vendieron:

72.456	al contado		de 25.65	25.75	cts
288.000	« «	28 Febrero	25.65	25.80	
39.000	« «	3 marzo	25.75	25.70	
5.000	« «	10 «		25.85	
10.000	« «	25 «		26.00	
173.000	« «	31 «	25.90	26.05	
10.000	« «	1 abril		26.00	
10.000	« «	7 «		26.00	
10.000	« «	15 «		26.10	

Vencimientos—Fts. 57,000.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

400	cueros vacunos campo		90	pla
100	« « « «		88	id
150	« « «		93	id
200	« « matadero		167	id
150	doc. cueros lans. libre de dcho.	125	140	doc
40	« « «		150	id
140	« « « al barrer	75	90	id
45	« « «		100	id
580	arrobas lana mestiza buena		70	arr
700	« « «		75	id
600	« « regular		66	id
700	« « mezcla buena		62	id
400	« « «		60	id
700	« « mezcla regular		53	id
300	« « «		55	id

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno	163	167	fga
100	« « «		160	id
200	« « regular	145	150	id
70	« « «		145	id
150	fanegas maiz nuevo	90	95	id

IMPORTACION,

Ultimas ventas.

Por un buque de Montevideo, se sigue detallando su caña de la Habana casco de castaño á 55 ps. fts. en depósito.

De los depósitos: 100 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 10 1|2 rs fts. en depto., 42 canas tos champagne á ps. 200 el canasto despdo., 20 pipas vino tinto de Cette á ps. 920 id, 50 sacos café del Brasil, á 16 1|2 ps. fts. el quintal en depósito, 200 cajones vino Burdeos ordinario á ps. 46 despdo., 200 bordalesas vino Burdeos á ps. 560 id, 200 frasqueras ginebra á ps. 50 id, 50 cajones vermouth Baller á ps. 196 id, 20 balas papel es traza grande y mediano á ps. 23 y 13 id, 50 balas id estracilla á ps. 18 1|2 id.

Por un buque de Génova, 200 cajones fideos á ps. 70 despdo.

Por «Mandelli» de Burdeos: 25 cajones ajenjo Silliman á ps. 60 despdo.

Por un buque del Brasil: 50 pidas caña de esta procedencia á 62 ps. fts. en depto.

Por «Mandelli» de Burdeos: 50 cajones coñac á os. 56 despdo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Ruschewey 4 cajones café 4 id achicoria.
Bisarte: 100 barricas azúcar refinada.
Duran: 18 cajones conservas alimenticias, 28 id quesos putte grass, 24 id frutas en aguardiente.
Mosquera 50 barricas azúcar refinada.
Bonilla: 35 cajones jabon.
Wilson: 10 cajones quesos.
Amoreti: 17 id conservas alimenticias.
Lopez: 50 id frutas abrillantadas, 50 id id en almibar.
Lumb: 8 bultos té.
Mantilla: 33 fardos tabaco paraguayo.
Labarth: 60 barricas azúcar refinada.
Dayab: 20 cjs. velas estearina.
Burone: 152 id incurtidos ingleses, 100 id fideos de Génova.
Semple: 10 id dulce en tarros.
Freyer: 200 sacos fariña.
Guimaraens: 177 bolsas arroz de la India.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 27.

Montevideo el 26 del corriente, gta. nacional Baltazar, 30 ton. cap. Freglia, á Nuñez, á Guimaraens, 100 tercios yerba, á Perez, 372 id id.

Montevideo el 4 del corriente gta. nacional Angelita, 40 ton. cap. Bisoide. a Nocetti, 30 pipas caña, a O'Scee, 397 tercios yerba, 300 cj. bacalao.

Montevideo el 24 del corte. gta. oriental Virtuosa, 30 ton. cap. Acatti, á id, á Pinio, 20 barriles y 60 cj. vino de Oporto, á Etchegaray, 36 bocois aguardiente, 49 pipas y 14 medias caña.

Montevideo, el 21 del corte. gta. oriental Nueva Maria Adelaida, 30 ton. cap. José Cruce, a Albarez y Risso, á Perez, 190 bultos yerba, á Hervas, 250 cuarterolas vino.

Montevideo, el 25 del corriente, gta. oriental Colonia Suiza, 20 ton cap. Stiglieu, á Alvarez y Risso, á Zumaran, 69 pipas, 24 medias id, 13 cj. y 27 cajitas mercancias.

Génova el 10 de Dbre. Cadiz el 2 de Enero Montevideo el 25 del cte. bca. italiana Palestro, 601 ton. cap Pittaluga, á Piaggio con 101 pasageros, 80 bolsas nueces, 17 bolsas papel, 2 baules y 1 cj. bordados, 3 id sombreros, 1 bulto tegidos, 100 cj. maná, 11 id aceite de olivo 19 bolsas fgioli, 5 cascos y 8 cj. vino, 1 id vellanas, 40 bolsas flor de cano 1 id, 6900 baldosas, 100 id de marmol, 121200 id de barro, 2 sacos y 80 cj. castañas, 13 id hongos, 1 id herramientas

Carga de Cadiz á la órden, 184 lastres sal.

Corrientes, vapor ingles Viper.

Gualeguay, berg. ingles Cogoleto.

Colonia, vapor de guerra ingles Gleaner.

Montevideo, vapor americano La Porteña, cap Seturano, á Alvarez y Risso, con 95 pasageros, a Lona, 1 cj. mercs. á Stock, 7 bultos id. a Beber, 41 barriles vino, 10 bultos mercs á Guimaraens, 109 rollos tabaco, á Passman, 25 cj. mercs. a Pigretti, 50 id, á Stockes, 5 fardos id, a Green 4 id id, a Brownell, 3 id id, a Mallman, 5 id id a Best, 5 id id, a Meinardo, 10 cj. 3 ba tos y 2 barriles mercs. a Drabble, 4 fardos id, a Roosen Hopman, 5 cj. id, a Bemberg, 2 id id, a Ferber, 3 id id, a Darte, 2 id id, a Louton, 2 id id, a Ganonge, 13 barriles y 1 cj, id, á Luders 3 id id, a Berrelló, 2 id huevos, á la órden, 14 id.

Paraná el 11 del corte. Montevideo el 24 del mismo, gta. holandesa Ulo Federich, 137 ton. cap. Werff, a Zumaran, 1819 bultos con 8658 arb. yerba mate.

CABOTAJE.—Dia 27.

Gualeguaychú, pailebot «Virgen del Carmen» á Nuñez y Ca. 332 cueros vacunos secos, 115 cueros nonatos, 122 id lanares, 100 id corderitos, 19 bolsas lana, 28 barricas cola del pais, a Brusoni, 5 cjs. plumas, 121 docenas cueros cordeeros, á J. M. Rubio, 6 bultos mercancias.

Dolores, pailebot «Fogo» á Nuñez y Ca. á Franquia, 3 tercios mas, 98 bolsas id, a la órden 20 arrobas plumas.

Gualeguay, pailebot «Filántropico» á Nuñez y Ca. á Amespil y Ca. 251 bolsas lana, 1,150 cueros lanares, 288 cueros vacunos, 14 chiguas cerda, 4 bolsas plumas 9 líos cueros nutria.

Concepcion, goleta «Comercio Uruguay» á Nuñes y Ca á F. Arias, 101 bolsas lana, 199 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 26 cueros lanares, 60 bolsas lana, 82 cueros vacunos secos, 24 bolsas lana, 1 id cerda á F Queiger, 48 id lana, á V. Belen 6 tercio yerba, 2 id id 6 barricas azúcar, 2 tercios yerba, 1 baul, 1 c. y una cajita.

Victoria, pailebot «Fritoni» á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.

Corrientes, pailebot «Pepita» á Nuñez y Ca á A. Robol. 1,591 cueros vacunos.

Santa Fé, gta. Rosita, a Nuñez, 300 fanegas carbon, 60 camas algarrobo, 30 umbrales 8 curbas id, 8 cj, tientos.

La Paz, pailebot Volador Argentino, á Garcia, 120 piezas quebracho, 600 quesos, á Arias, 11 barricas sebo, 3 bolsas plumas, 1 chigua lana.

Baradero, gta. San Juan, á Nuñez, á Bravo 1350 arrobas lana, 1609 crs. lanares, 1156 id corderos, 30 id gotro.

La Paz, Paz, pailebot Correntina, á id, 10 ton. piedra yeso, 10 arb. quesos del pais.

San Fernando, goleta «Paulita» á Nuñez y Ca. 1,100 arrobas papas.

San Fernando, pailebot «Floride» á Nuñez 2,100 arrobas papas.

Victoria, pailebot «Oreste» á Nuñez y Ca. 200 fanegas cal,

Uruguay, goleta «Jóven Pascacia» á Nuñez y Ca. á F. Arias 216 bolsas lana, 130 cueros vacunos secos, 118 cueros lanares, 63 fanegas cebada, 29 1|2 fanegas trigo.

CERRARON REJISTRO.—Dia 26.

Brasil, bergantin brasilero «Ribeiro 2.º» po Pegretti y Gerne t 5,500 q. carne tasajo 100 cueros potros, 200 lenguas saladas.

SALIDAS Dia 26.

Rosario, berg. holandes Helene Pauline.

Gualeguay, bca. ingesa Coasair.

Dia 27.

Montevideo, vapor americano La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion fantástica.

Por Mr. Peyres de Lajournad.

El Miercoles 28 de Febrero de 1866.

PRIMERA REPPESENTACION DE

Prestidigitacion y majia egipcia,

Haciendo todos sus trabajos de escamoteo, en costumbre egipcia y brazos desnudos.

Mr. Peyres ha recorrido las principales ciudades de Europa y América, y en todas partes ha tenido una aceptacion unánime, y deseando justificar este mismo ante el público de esta capital, y recibir los elojios y aplausos que le han sido prodigados por todos los públicos, ha dispuesto su primera funcion para el dia indicado, en el órden que espresa, el siguiente:

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia á toda orquesta.
Las esferas invisibles y viajeras.
El robo á la vista, ó pasage infernal.
El incendio ilusorio; esperiencia hecha por Mr. Peyres.
Las grandes velas de Gustavo III, ejecutada con brazos desnudos.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia por la orquesta,
El diablo en el juego; esperiencia magnética.
La gran bola invisible; aparicion y desaparicion.
La cadena de Spartacus, ó los anillos indianos.
El castigo del desertor, un un duelo á hierro y fuego, en el que tomará parte cualquiera de los espectadores.

TERCERA PARTE.

Sinfonia por la orquesta.
Escamoteo y prestigio; lijereza de manos.
Las monedas domesticadas; esperiencia fisica.
Una leccion de mágia dada por Mr. PEIRES á cualquiera de los espectadores.
Concluira con el espectáculo con los objetos del diablo, ó sea el poder de la mágia.

A las 8 y media en punto.

Martes 6 de Marzo

ULTIMO CONCIERTO

En el Coliseum.

Dado por D Oscar Pfeiffer y Mme. Altieri Pfeiffer. Los boletos se venden en la Libreria del Sr. Mackern y en el almacen de piano del Sr. Cornu, precio del boleto 50 pesos m|c.

El programa se publicará mas tarde.

AVISOS NUEVOS

COCINERA Y MUCAMA,

Se precisa una buena en la calle de Reconquista No. 123.

p6 f24

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, call del Perú núm. 37.

p. m.

Banco del Rosario.

Habiéndose constituido deficitivamente esta sociedad anónima de crédito y funcionando desde el 20 de Febrero con arreglo á los Estatutos, la comision ha acordado invitar á todas las personas que quieran tomar acciones se sirvan dirigirse al que suscribe, debiendo verificarlo hasta el 20 de Marzo para ser consideradas en igual condicion que los socios fundadores del Establecimiento, y gozar de todos los beneficios desde su principio

Buenos Aires Febrero 26 de 1866.

Bernardo Iturraspe.

p3 f27 Agente.

FLORES Y PLANTAS

147—Calle Rivadavia—147

Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, altas, pleas, embricatas perfecta et magnificas peonias, espléndidas magnolias, azaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, yanemonas, árboles, aralia espinosa, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautina de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosellleros uvas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirmell mar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente árboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el catalogo gratis p8 f28

Gran deposito de flores y plantas.

Calle de Cangallo esquina á la de Florida.

Nuevo surtido.

En el Almacen esquinas á las calles Cangallo y Florida, hay un gran depósito que recien ha llegado de Francia, de plantas y flores lo mas escogido para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosales son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca visto.

Semillas y y cabezas; hay un gran surtido de flores hortaliza vengan los aficionados que encontraran todo de gusto á precios muy equitativos. p8 f28

PERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL

Fotógrafo Portal.

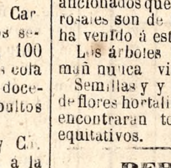

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Mon'pellier» p15 f28

Edicto Judicial.

Por dispocision de Don Mariano Casares Juez comisario del Concurso de D. Cornelio Saavedra se convoca á junta general de acreedores, para el dia 2 del entrante Marzo á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales previniendose que los que no asistan se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Codigo cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario.

Buenos Aires Febrero 26 de 1866.

Ramon Garrido.

p4 f28

Cocinera Y muchacho de 14 á 15 años se precisa calle de las Artes num 166. p3 f28.

Dependiente Se precisa uno inteligente en la casa del fotógrafo calle Florida No 6 es inutil precentarse sin buenas recomendaciones. p3 f28

Edicto Judicial

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Domingo Alvarez, presenten al síndico del concurso que se le ha formado D. Francisco F. de la Serena en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6.º del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del privado, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario D. Ambrosio Plácido Lezica, como lo dispone el inciso segundo del artículo citado. Buenos Aires Febrero 20 de 1866.

Ramon Garrido.

p8 f28

Casa buena y barata.

Seguramente hoy Miercoles 28 á las 5 1|2 se rematará la buena calle del Callao No. 164 media cuadra antes de llegar á la de Santa Fé, tiene mas de 15 varas de frente por 34 de fondo, 5 piezas de azotea con madera dura, pozo, parral etc. Esta venta es.

Por Carlos Ristorini.

Calle de Tacuari No 53

p1 f28

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.

p30 f28

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi No. 148.

b3 f28

Se alquila Cambia ó vende la que fué de D. Luis Botet en Santa Lucia al bajar la Barranca. Para tratar Piedras No 70. p3 f28

Aviso al público.

En el pueblo Chascomus, á cinco cuadras de la plaza principal, para el Naciente, se desea vender ó cambiar, por ovejas una casa con techo de paja situada entre Rivadavia y Victoria, con 40 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, toda cercada de pared, de tres varas de altura perteneciente á la misma casa, está divida en dos patios, uno como para esquina con negocio, con 4 piezas cocina, pozo, y demas, y la otra como para familia con 5 piezas, cocina, pozo, zaguan y demas, el que se interese en comprar ó cambiar puede ocurrir á las Lomas de Zamora, á casa de D. Pablo de los Santos, y en Chascomus en casa de D. Máximo Dorcarberro que hallarán con quien tratar.

p3 f28

Terrenos para pobres.

PRECIOS FIJOS.

1 vara de frente á la importante calle de la Defensa con 50 varas de fondo á 500 ps.

1 vara de frente á las calles Balcarce y Colon con 50 varas de fondo á 350 ps. vara.

Para tratar calle Defensa núm. 458.

p3 f28

Se vende un lindo armazon,

como para confiteria, zapateria, sombrereria ó roperia con una linda vidriera á la calle y accion á la casa que tiene tres piezas empapeladas y entabladas, para verla y tratar á la calle de la Piedad núm. 47.

p3 f28

ACEITUNAS

aprensadas de Mendoza

Se han recibido de buena clase y muy frescas, en los Almacenes calle de la Victoria esquina de Piedras y en el de la calle de Piedad núm. 145 y 149 p4 f28.

Aguascutums.

80—Cangallo—80

p3 f28

Ropa de niños de 4 á 15 años.

80—Cangallo—80

p3 f28

Sacos Y trajes de casimir para hombres, Cangallo 80. p3 f28.

Articulos de goma.

Ponchos, capas, paltos, polainas, sombreros y zapatos, Cangallo 80. p3 f28

Para las Antillas.

El 5 de Marzo saldrá para dicho punto la muy velera y de primera clase barca francesa L'Africaine su capitan Pitel, admite pasageros de primera clase con exelentes comodidades y ofrece el capitan un trato muy esmerado.

Para tratar ocurrase al capitan Pitel hotel de Geneve calle 25 de Mayo p5 f28

VAPOR 'ROMULO'

Para el Rosario, carga y pasageros. Saldrá el Sabado 3 de Marzo, carga en el muelle de la Boca t. da la presente semana

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No. 67 de

Enrique Dowse.

p4 f28

Cuartos Se necesitan uno ó dos piezas comodas para un Sr solo, Rivadavia 215 darán razon. p3 f28

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	5.°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 15		7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 40		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 50	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	11	2 50	6 58
Parque	9	11 15	3	7 15

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7	8	10	12	2	4	
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	8	9	11	1		5	
Merlo	8		11 20	1 20		5 20	
Moreno	8		11 30	1 30		5 30	
G'ral Rodriguez	9					6	
Lujan	9					6 20	
Mercedes	10					7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 45				3 45	
Lujan		8 30				4 30	
G'ral Rodriguez		9				5	
Moreno	7 30	9 20		1 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40	
Moron	8	10	12	2	4	6	
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	
Parque	9	11	1	3	5	7 15	

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

Ama de leche Se ofrece una jóven hija del pais, de leche robusta y fresca, tiene buenas recomendaciones, calle de Cuyo 320. p3 f27

Sociedad italiana.

De muteos seguros fluviales.

Se invita á todos los propietarios y coopropietarios de buques que navegan al interior de los cabos Santa Maria y San Antonio á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 4 de marzo a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, para nombrar los miembros de su administracion de conformidad á los estatutos.

Buenos Aires Febrero 17 de 1866.

p6 f25 La Comision.

Cocinera Se necesita una en la calle Rivada núm 371. p3 f27

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en hipoteca sobre fincas la cantidad 10, 20 30, 40, 50, 60, 70 80, 90, y cien mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.

p3 f27

El elixir de los dientes.

Con este título ofrecemos al público en general el eficaz específico para hacer blanquear los dientes en pocos dias, aunque estos estuviesen mas negros que el carbon, no solo los deja brillantes como el marfil sino que tambien los conserva firmes como una roca etc. etc. El elixir de los dientes es ya muy conocido en Europa por sus buenos resultados donde obtuvo una gran reputacion, tanto que no hay tocador de persona prolija y aseada que no conserve un frasquito como el mas distinguido purificador de los dientes; este elixir de los dientes se sujeta á la prueba á que se le pernsonas que paguen por este purificador, no perderan ni un minuto en acreditar su eficacia excelencia y para mas satisfaccion de los que gusten comprar pueden abrir un frasquito haciendo la prueba antes de pagarlo su dinero. Tenemos la satisfaccion que en Montevideo en donde se introdujo por primera vez, ha tenido la mas distinguida aceptacion, pudiéndose allí vendido en poco tiempo algunos millares de frascos. Las personas que han hecho uso del elixir en el poco tiempo pueden ran su utilidad, ofreciéndose tambien garantirlo con sus firmas etc. etc.

El elixir se vende únicamente en las acreditadas casas de comercio calle de la Victoria libreria de Lucien núm. 119, idem en la sombreria frente al teatro de la Victoria no. 288 peluqueria del señor Chabaneau, idem en la calle de la Piedad núm. 119, peluqueria del señor R. Labé, idem calle del Buen Orden núm. 190, en la acreditada cigarreria de la Corona señor Santa María, y hay tambien en la calle de Bolivar núm. 77, libreria Española del señor Real y Prado.

Precio de cada frasquito 10 pesos m|c.

Advertencia.—Deseando desengañar al respetable público con una falsificacion hacemos saber que nuestro Elixir de los dientes, se vende en las acreditadas casas, arriba mencionadas y en caso que circulase algun elixir, no siendo do en dichas casas, será completamente falsificado y considerado de ningun valor.

p3 f27 (Garantido.)

Da. Catalina Porcel de Peralta de Boedo, Q. E. P. D. Falleció el 20 de Febrero de 1866. D. Thomas gregorio Ruiz, Q. E. P. D. falleció el 14 de Febrero de 1866.

D. Florencio, Da. Francisca, Da. Dionisia, Da. Flora, Boedo hijos, Da Juana Boedo de Ruiz, esposa, D. Pompilio B. Diaz, Da. Rafaela Pividal de Boedo hijas politicas, Da. Catalina Boedo nieta, y demas deudos de dichos finados invitan á sus amigas en particular y á sus relaciones en general para el funeral que por eterno descanso tendrá lugar el miercoles 28 del corriente en la iglesia de nuestra señora de Monserrat á las 10 1|2 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente siendo prevencion que es la unica invitacion que se hace. p2 f24

Dependiente.

Se le ofrece un buen sueldo ó interes, al que desee colocarse en la Roperia calle de Rivadavia núm. 220. Es indispensable que sea cortador y garanta su conducta, ocurra se despues de las cinco de la tarde.

p3 f28

Se alquilan.

Dos hermosas fincas como para un gran negocio, situadas ambas en calle Rivadavia y Matheu una y Rivadavia y Pichincha la otra, haciendo esquinas, para verlas en la misma casa y para tratar con el corredor Benitez Piedad 83. p6 f28

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita, llama y emplaza a D. Juan Bautista Quevedo para que en el término de 3 dias desde la publicacion del presente comparesca por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que esta adscripto el que suscribe á oblar en el Banco Provincial, el importe del remate que efectuó de una chacra de la propiedad de la testamentaria de Da. Maria Ignacia Gaete de Rodriguez, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por desistido de dicho remate Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

Ramon F. Lagos.

p3 f27 Escribano público.

Atencion.

El que suscribe avisa á sus favorecedores en particular y al público en general que tiene para colocar las cantidades siguientes: 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90: 100, 200 hasta 500,000 pesos m|c. y en metalico las mismas que se soliciten, sobre toda clase de bienes raices, y á interés muy acomodado como tambien me encargo de toda clase de asuntos judiciales y estrajudiciales contando para el efecto con actividad y honradez y la proteccion de escelentes abogados.

Para tratar ocúrrase al corredor Ignacio Fontancel, calle del Cerrito N.º 381 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, ó por medio de una esquelita en la calle de Cuyo N.º 64 p2 f27

Muy importante

Por no poder soportar el continuo y casi mensual aumento en el alquiler y siempre con pretenciones crecientes de continuar el aumento pues en cada año dobló el alquiler. La botica Raspail, antes Sirino, se ha mudado de la esquina calle de Salta y Moreno á la misma calle núm. 297 casi en frente donde se venden los verdaderos medicamentos de Raspail y se cura gratis el dolor de muelas p3 f27

REMATES

Por Asencio Gomez.

Judicial. Por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salses.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la casa quinta situada en esta ciudad en los suburbios calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, la que se designará por la bandera y carteles que se pondrán en la misma casa quinta, cuyo terreno se compone de 71 varas de frente al sud por 70 de fondo conteniendo muchas piezas de material, corredores, cocina, caballeriza y árboles frutales, y á mas tiene el mérito de estar en una colina muy elevada que domina toda la ciudad trabajada en cal y a la moderna; tasada en todo sus ramos en la cantidad de 156,60 ps. 5 rs. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion 104,040 ps. 3 rs. Los interesados que gusten ver las tasaciones y los autos ocurran calle del Perú núm 37.

POR EL MISMO.

De una linda casa central calle Balcarce N. 205, en la plaza de los Andes

El viérnes 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño dicha casa compuesto su terreno de 18 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste con 11 piezas de material maderas de urunday, 3 ventanas de reja a la calle, 2 puertas de calle, barranda de fierro arriba, pozo de balde, cocina, calle empedrada y alumbrada á gas; esta casa está alquilada en 1000 pesos mensuales y tiene que vender se por lo que den, queda á una cuadra de la Aduana vieja que es punto muy comercial. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO

De una casa nueva y moderna calle de Junin, núm. 11 entre Rivadavia y Piedad, en calle empedrada.

El miércoles 28 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estara la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden terminante de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, con 5 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe de 60 pipas de agua, piezas empapeladas y con cielos rasos, piso embaldosado, 2 perales con sus correspondientes sarzas de fierro, 3 patios baranda de fierro arriba, con puerta de fierro en el primer zaguan; casa muy bien trabajada con buenos materiales, el dueño está dispuesto á vender; la localidad de la propiedad no puede ser mejor.

El martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm 37.

Por Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.

El martes 6 de marzo á las 11 1|2 de la mañana se venderá y al contado los siguientes artículos:

Paño para ponchos, id negro, id. piloto, id. de la estrella, bayeton, bayeta, camisetas á la crimea, id. de punto, id. de lana, paltoes de paño, id casimir, pantalones id., géneros de lana para vestidos bombase blanco y de colores, ponchos de paño, id. de vicuña, id algodon, bramantes finos y ordinarios, zarazas de varias clases, merino negro, brin de Rusia, lona para catres, lienzo tabla y tablon, cotines, listado, uso domestico, percales, coleta negra y plomo, madapolan, cal zoncillos de lienzo, de hilo casimir, sombreros de castor, poñueleria de seda, hilo y algodon, lienzo, hilo miriñaques, acero para id. estractos agua de colonia, medias para hombre. señora y niño, mantas imitacion pampa, chiripaes, recados tucumanos, trencilla de seda y lana, corbata de seda, botones de varias clasés, puntillas, guarniciones, gorritas para niño, albums, acordiones, ciuta hilera, fajas de seda, id. lana, jabones, tohallas, pantalones de brin, id grambona, tijeras, cortaplumas, abanicos, paltoes y pantalones brin, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Para particulares y libreros calle Bolivar N. 23. De obras de derecho, literatura, historia, novelas y articulos de libreria. (De noche.)

El juéves 1.º de marzo á las 7 1|2 en punto de la noche se venderan al contado por órden de una casa introductora, una cantidad de obras de merito, cuyo pormenor detallado se dará en los catálogos y solo una parte va á continuacion:

Dalloz revue de législation et de jurisprudence por Nollowski, Demelombe, revue critique de la jurisprudence, revues des revues, Troplong, Escriche, diccionario razonado de legislacion. Foeliz tratado de derecho internacional, Gomez de la Serna elementos de derecho civil, Coquelin et Guillaumin diccionario de economia politico, diccionario universal, Gourand Charles historia de politica comercial de la Francia, Esganion de Parieu tratado de los impuestos, Sourdat A. tratado general sobre daños, perjuicios é intereses, Batbie tratado teórico y práctico de derecho público y administrativo, Chasam M. tratado de los delitos de la prensa, Bedarride J. derecho comercial, Zachariae curso de derecho civil frances, Toullier derecho civil, Gandy legislacion sobre cultos, Chassat retroactiviste des lois, Nouguier de las letras de cambio, Bravard derecho comercial, Bonnwille regimen penitenciario, Mallet bolsas de comercio y muchas otras obras de derecho, literature, historia y novelas que apareceran en los catálogos.

Al mismo tiempo, para los libreros á las 9 1|2 de la noche; por órden del Sr. Montravel gerente de la caja de crédito:

15 mil libritos para apuntes, 25 libros en blanco grandes, 300 resmas papel rayado para cartas, 450 id id mas fino, 20 id id para esquela, 180 resmas papel para cartas rico de la fábrica de La crosse, 190 id id de acuadritos azul, 120 id id id blanco, 190 resmas papel chico azul 4 paquetes en resma, 80 id id azul, carpetas, cuadernos, tinta punzó, plumas, papel de hilo español etc. etc.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen, calle Bolivar N. 23.

El lúnes 5 de Marzo á las 11 1|2 se vendera al plazo ya establecidos los siguientes artículos:

30 baricas azucar refinada, 45 id id de Pernambuco, 36 id id terciada, 150 cajones fideos de Génova, 70 bolsas arroz de la India, 40 tercerolas aguardiente de 30 grados, 20 id caña de la Habana de 31 grados, 12 pipas caña del Brasil de 18 grados, 15 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 90 frasqueras ginebra holandesa, 50 cajones aceite de Génova, 25 cajones querosene 30 id sardinas, 600 libs. té perla, 50 quesos grandes, 100 cajones cognac Robin, 20 id vino frances fino, 100 mil cigarros trabuquillos, 19 barricas yerba argentina y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes para la estacion entrante.

En los dias juéves 1.º y viérnes 2 de marzo á las 11 se rematará con los plazos de costumbre;

40 cajones casimir para pantalon y paletos, paños negros castores, id de color, casimires negros muy finos, trazadas surtidas, paño de poncho, id de piloto lisos y labrados, género de hilo para sábanas, medias de hombre y de señora, géneros de vestido, enaguas bordadas, camisas de hombre varias clases, zarazas par vestidos, medias de lana piel de lobo, bayeton, lienzos anchos finos y otras clases, bramantes varias clases, zarazas de luto, merinos negro y de color, muselina negra de lana, pañuelos de merino, merinos de color tohallas, uso doméstico, chaquetones de paño y otra infinidad de efectos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, calle de Lima y Cochabamba. Por liquidacion.

El miércoles 28 del corriente á las 11 se rematará al contado todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, caña, vino carlon, id francés, yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id habana, arroz, fariña, vinagre, ginebra, anis, aguardiente de quemar, pasas fideos de Génova y otra porcion de articulos de dicho ramo cuyo pormenor se omite por su estension.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa No. 135

El miércoles 7 de Marzo á las 12 se rematará la casa arriba mencionada si antes no se hubiese vendido en particular.

Su situacion es esta casa es magnifica; tiene 18 1|2 varas de frente y fondo completo de 7 ys arriba, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y tres piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todas de azotea.

No se ponen mas detalles por ser la casa tan conocida, pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por José Marquez.

De 14 lotes de terreno con frente á la calle de Santa Fé, Paraná, Mercado 9 de Junio Hueco de Cabecitas.

El domingo 4 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematarán á dinero de contado los referidos lotes restantes que quedaron sin venderse en el remate anterior por falta de tiempo, cuya distribucion es la que sigue:

1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º lote con 10 varas de frente á la calle de Paraná por 45 de fondo.

6.º y 7.º lote con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 49 1|4 de fondo.

8.º, 9.º y 10 lote con 9 varas de frente á la misma calle, por 65 1|4 de fondo.

11, 12 y 13 lotes, con 8 3|4 varas de frente á la calle de Arenales con 65 1|4 de fondo.

14 lote, con 17 1|2 varas de frente á la calle de Arenales, por 40 1|4 a la calle de Paraná haciendo esquina.

Nota. Estos terrenos estan cercados de pared, su posicion al Norte es inmejorable y se rematarán infaliblemente el dia indicado. Los que quieren hacerse un buen terreno no faltarán á este remate; por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa esquina nueva, calle de Chacabuco num 38 y 8, y Comercio núm. 135.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematara á dinero de contado por tener su dueño que ausentarse á Europa, la referida casa, edificada en terreno de 10 1|3 varas de frente á la calle de Chacabuco por 32 3|4 á la calle de Comercio haciendo esquina, 6 piezas hechas á la moderna, modernas, maderas de quebracho, todas las partes del frente y de los patios de cedro, los pisos y techos embaldosados, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias. Esta finca es propia para negocio por hacer esquina.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Manuel A. Castro.

De articulos de almacen en San Fernando.

Por órden del Sr. Juez comisionado D. Mariano Lopez.

El juéves 1.º del entrante Marzo á las 12, en la casa contigua al Juzgado de Paz de San Fernando donde estará la bandera, se rematará al contado los artículos siguientes:

2 barricas azucar terciada, 3 tercios yerba misionera 2 bolsas fariña, 2 cuarterolas vino seco, 2 cajones coñac, 6 cajas ginebra, 1 bolsa café, 5 tarros aceite de almendras.

De otra procedencia, 4 cajones velas estearina, 2 carretillas de mano nuevas y algunos otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De herramientas de carpinteria y algunos muebles usados. Por órden judicial.

En la calle de Cangallo núm. 160.

El sábado 3 de Marzo a las 11 se rematarán al contado los artículos siguientes:

6 serruchos, 12 cepillos 4 de molduras, 11 formones, 8 limas, 5 martillos, 6 escuadras, 2 azuelas, hacha, 11 barrenas, 1 taladro, 3 reglas, 1 caja con compases y otros útiles, 1 baul ropa de uso, 1 sofá y 1 confidente de caoba, 6 sillas y sillon de guindo casi sin uso, 1 lavatorio de caoba y marmol id, 1 roperito y 2 mesas de pino, 1 nicho y 1 cama de fierro.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la venta al remate de los restos de las existencias pertenecientes á los concursos de los fallidos Francisco Pividal y Juan R. Bayo, comprendiendose definitivamente en venta el armazon y demas útiles de negocio con accion á la llave, de la casa que pertenecia á Bayo calle de la Piedad esquina á la de Esmeralda.

En seguida por cuenta de varias casas á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor se dara después.

De tres á cuatro de la tarde del primer dia, se rematarán las siguientes averias procedentes del de la goleta han veriana «Annette» por cuenta de seguros, 12 cajones rabiles para tropa, 6 id. pistolas para id., 5 id. con 5 9 millares fulminantes, 25 id. con 242 mil cigarros, 1 id. con 15 bolsas para escuela, 240 yesqueros con mechas para para id. 22 cajitas plumas, 1 caja con 27 baliljas de viage, 3 latigos de martillo con estoquin, á 6 bolsas de viaje.

Por Lisandro Billinghurst.

De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon

El juév s 1.º de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozo de balde, etc.

Se suplica puntualidad á la hora designada.

POR EL MISMO.

De la casa perteneciente al señor don Carlos Forest, calle de la Esmeralda núm. 309 y 311 de órden del mismo señor.

El jueves 1.º de marzo á las 12 del dia se ha de remar sin falta y dinero de contado dicha propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, conteniendo dos departamentos separados, el primero y principal con 11 piezas trabajadas con material, cocina, caballeriza para 3 caballos, cuartos de sirvientes, oficinas, necesarios y un jardin en el fondo bajo reja de fierro con variedad de plantas frutales y de adorno, el segundo se compone de una pequeña casa con 4 habitaciones y oficinas necesarias.

Nota.—Se suplica la puntualidad á la hora de signada.

Por Varela é Hidalgo.

Gran remate de la hermosa casa, calle de Córdoba núm. 175. ¡Ojo capitalistas!

El miércoles 7 de Marzo á la 1 en punto, y á dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha casa por cuenta y órden de su dueña, siendo su detalle el siguiente:

El terreno se compone de 10 metros 392 milímetros de frente al sud por 30 metros 392 milímetros de fondo al norte, con 6 piezas, recien edificada a la moderna, empapelada, cielos rasos, maderas de urunday, con 3 hermosas ventanas y portada á la calle, 2 patios, jardin, aljibe, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores, al escritorio calle de San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta de blando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia.

El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos m|c 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa pileta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores. al escritorio San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 28 y jueves 29 del corriente á las once de la mañana se han de rematar los efectos siguientes: mantas imitacion pampas, ponchos ricos vicunas, id. avicuñados, id. de algodon, mantas inglesas pura lana, cotines, listados, bramantes, lienzos de varias clases, géneros de lana para vestidos id. de seda, paños finos, id. regulares, casimires, zarazas, lonas y arpilleras, franela, blancas y amarillas, brines id. de Rusia, lienzo azul, gambrona muselinas de lana, camisas de hilo, medio hilo y algodon, bombasies, camisas de montecristo, id. francesas de color, camisetas á la crimea, id. de brin de hilo alemanezco, tartanes, brillantinas, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon blancos, id. pintados pañuelos de revoso, calzado para hombres, señoras y niños, abanicos finos, peines escobillas para el pelo, id para sombreros, aceites y estractos, casimires en cortes, ropa hecha, redecillas, alfileres, seda negra y de colores, peinetas de trenza, id. de acero, pañuellos para el cuello, miriñaques, acero para id., corbatas de seda, id. para señora, hilo de carretel, id. de ovillos y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

De muebles, calle la Defensa núm. 74.

El viérnes 2 de Marzo á las 11 se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista.

Por Antonio Zunini.

En la casa habitacion del señor don M. Garcia, por ausentarse del pais, calle Paraná núm. 202.

El jueves 1.º del entrante marzo á las 11 de la mañana, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rica mesa de caoba sólida francesa, 1 sofá frances forro de crin y jacarandá 12 sillas francesas 1 sillon de amaca, 4 grabados, 1 espejo marco dorado, 1 relox de sobremesa de bronce dorado, 1 silla para costura, 1 lámpara querosene, 2 mesitas de la India, alfombrado, cortinado, un par salivaderas, 4 puños crochet, 1 panorama con 30 vistas, 1 tintero platina etc.

Aposento. 1 cama camera de fierro, 6 sillas de guindo, 1 lavatorio con piedra, 1 cómoda de caoba, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 sillon escritorio, 2 perchas, 4 medallones, 2 mesitas de luz, 1 colcha de crochet, 1 lámpara y demas.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba, 12 sillas americanas, 1 relox de pared, 1 aparador, 2 mesas de arrimo, 2 perchas, loza, porcelana, cristales, cubiertos, unas bebidas, cigarros habanos, 1 sofá, 4 cuadros y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados en su casa calle Moreno 192.

El sábado 3 de marzo á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo por menor es como sigue:

Un piano de jacarandá de inmejorables voces, 1 mesa de sala, 4 sofaes diferentes, 2 hermosos roperos de caoba, 24 sillas de la India, 48 id norte americanas asiento de esterilla, 36 id madera, 6 sillones de amaca, 3 hermosas cómodas de caoba, 1 rico lavatorio hamburgues, 2 id mas chicos, camas de fierro inglesas, id de caoba, 4 id fierro, 3 mesitas de noche, 12 sillas de caoba, 1 araña de bronce, 1 sofá forro de damasco, 1 tocador de caoba, 1 lámpara querosene, 5 espejos marco dorado, 6 relojes de sobremesa de bronce, 3 panoramas con vistas, perchas portátiles, 2 espadas, 6 galerias para cortinados, esteras en piezas, costureros, catres á la crimea, portatohallas, cortinas de la India, floreros de porcelana, id de cristal salvaderas, 6 grabados ingleses, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, 1 aparador grande, 2 maquinas de coser un surtido general de loza, cristales y porcelana, cigarros habanos, lámparas á querosene, cubiertos cabo de plata, juegos para mesa mesa de realze, id de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 6 relojes de pared, 4 id de sobremesa, 1 id de bronce de id, 10 cuadros diferentes, 4 mesas consol, 1 id de cedro para 12 cubiertos, alfombrado de tripe, 4 mesas de luz, 5 sillas para niños, 2 colchas de crochet, vinos diferentes clases como champan, jerez, sicilia, oporto y otros articulos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta del Sr. D. Leon Pietroquain, calle del Perú núm. 19.

El martes 27 y miércoles 28 á las 11 y á plazos que se estipularán, se rematará el brillante y selecto surtido de efectos franceses para invierno, recibido últimamente por los buques Mausart, «Angelique», «Borsnel» y «Madras» cuyo pormenor en parte se detalla:

Paños y casimires negros finos, id de color de fantasia merinos negros varios anchos y calidades, muselina de lana de todas clases, foulares de seda primera clase, id regulares, tapados turcos de gran novedad, gran surtido de garibaldinas, franela blanca id pintada, género de hilo para sábanas, camisas de algodon de zaraza y de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y de hilo para señoras, pañuelos de rebozo de lana, id de seda riquisimos lisos y bordados, id de hilo de todas clases para niños, velos y velitos de novedad, un lindo surtido de géneros para vestidos, id para enaguas, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de ma lapolan para hombres y niños, calzones para señora, trajes para niños, corbatas de seda, peinetas de carey, botones, pasamaneria y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores E Ashworth y compañia calle de la Piedad núm. 116.

El jueves 1.º y viernes 2 de marzo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrá á licitacion de los concurrentes un vario surtido de géneros de algodon y lana.

Se previene que el remate empezará á las 11 en varios bultos de efectos averiados.

POR EL MISMO.

De la barca holandesa «Mary Broughton» por órden del capitan Tucker y con autorizacion del señor consul de los Paises Bajos.

El sabado 3 de marzo en el paseo de Julio donde estará la bandera, a las 11 y dinero de contado se rematará el casco de la referida barca en el estado en que se halla fondeada en Balisas interiores y las jarcias, velas, palos, motones, anclas, cadenas, botes etc en lotes al gusto de los compradores, tambien se rematará un rico cronómetro que pertenece al buque

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, calle del Perú núm. 19

El martes 6 y miércoles 7 de marzo á la 11 y plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos para invierno.

POR EL MISMO

Por órden del señor Juez Comisario don Ambrosio Lezica.

De las existencias de la tienda calle de la Victoria, núm. 32 pertenecientes al concurso de Francisco Bermudez.

El lunes 5 de marzo á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de la tienda arriba espresada y lujoso armazones, mostrador, quinqués, cañerias.

Por Pedro I. Lopez.

Judicial. De muebles, en la calle de Chacabuco núm. 398 entre Comercio y San Juan

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El viérnes 2 de Marzo á las 11, se procederá á la venta al contado de los objetos quedados por cesion de bienes que son los siguientes:

12 sillas esterilla y guindo 1 rico sofá caoba y asiento de crin, sillon de amaca de caoba 1 mesa de caoba del centro con piedra marmol, 20 vs. estera rica de la India, a alfombra de mesa, 1 lámpara de kerosene, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio de pino, 1 espejo grande, 1 mesa de comedor de guindo 1 aparador de pino, 1 cama de caoba, 1 mesita de luz, 2 botellones para agua de barro catalan, 8 hermosos cuadros, 1 percha 1 banco de fierro conteniendo 19 macetas de flores, lote herramientas de albañil, 1 rico relox de oro de señora con tapas de porcelana y muchas otras cosas.

Para los estancieros. 1 rica máquina de fotografia portátil como para sacar vistas de establecimientos, retratos etc.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles, calle Rivadavia esquina a la de Jujui (11 de Setiembre.)

El miércoles 28 de corriente á las 11 se remata á dinero de contado por liquidacion, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Loza fina y ordinaria de todas clases, cristales, bebidas embotelladas y en cascos, armazones, mostradores, útiles, etc., galpon de maderas con techos de zinc, algunos muebles, cocina económica.

Igualmente. Una buena mesa de billar con todos sus utiles y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El jueves 1.º de marzo á las 11, se remataran en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

15 barricas sal fina en tarros de vidrio, 100 damajuanas anis, 30 tercerolas ginebra 40 id aguardiente, 10 pipas caña, 50 cajones fideos, 5 id vermouth, 3 id coñac Robin 50 bolsas café, 12 tercios yerba paraguaya, 20 cajas té negro, 25 cascos vinagre 36 id coñac, 40 cajones vino frontignan, 100 frasqueras ginebra, 25 petacas tabaco correntino, 20 cajones pasas de Mendoza, 40 barricas yerba argentina, 50 cajones chuño, 30 id vino jerez fino, 20 id aceite de Génova, 20 latas chocolate, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 20 tercios yerba argentina, 5 cajones naipes, 20 juegos canastos para ropa, 20 damajuanas cebada inglesa, 50 cajones vino Burdeos, 20 id curaçao, 10 id y avios diferentes surtidos, 10 canastos loza y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo: 50 barricas azúcar de Pernambuco con averia.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De comestibles, porcelanas etc. por órden de una casa introductora.

Una gran factura de porcelanas finas blanca, pintada y dorada, llegada últimamente por el buque frances Jacques Marie Hambourg Volney.» Calle de la Victoria núm. 154

El viérnes 2 de Marzo á las 11, se rematará á dinero de contado la valiosa factura que á continuacion se espresa:

Candeleros de porcelana, de cristal y de composicion, fruteras de porcelana blancas, pintadas y doradas, un surtido general de fuentes ovaladas y redondas, guitarras surtidas, ule negro y de color y con forro de bombasi, juego de domino, loterias de carton, maletas de viaje de tripe y de jergon palmatorias de porcelana, id de composicion, platos de porcelana blancos y dorados, id para postre y otra infinidad de objetos de porcelana que se omite el detalle por su estension.

Para los particulares. Gran surtido de ricos juegos de mesa de porcelana fina blancos pintados para 6, 12 y 24 personas, juegos de lavatorio, id de té, de café y de postre etc.

Comestibles. 120 bultos yerba misionera, 400 cajones higos, 20 bordalesas vino Burdeos, 5 canastos champagne, 4 cajones coñac, 4 latas fosforos, 100 id galletitas inglesas, 50 docenas alpargatas y otros comestibles.

Por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales: 20 latas pimenton fresco, 2 barriles castañas, 6 jamones, 3 cajones ajo, 1 fardo con 60 servilletas y 6 manteles de hilo, 1 cajon con 400 gruesas botones surtidos, 2 marcadores de gas, 5 frasqueras ginebra, 17 tarros mostaza, 73 piezas elástico para botines, 80 cajas cigarros, 1 id instrumentos de ciruja, 24 latas arenques, 47 docenas cuchillos, 12 pares espuelas, 33 botellas liquido, 1 cajon vino Burdeos, 3 sejos arado, 6 docenas yesqueros, 3 bolsas rosarios, 1 atado fierro, 11 barricas harina, 2 piezas lona, 1 barrica loza, 75 docenas visgras, 7 espejos, 1 barrica sal, 2 bolsas corchos, 480 libs. té, 18 bultos yerba parnagua, 2 rollos tabaco negro, 4 petacas tabaco de hoja, 1 cajon tabaco americano, 6 señaladores y 3 cajones ropa.

Por cuenta de quien pertenezca: 150 barricas azúcar terciada

Por Cárlos Ristorini.

De una buena casa á todo precio, situada calle del Callao núm. 164 entre Charcas y Santa Fé.

El miércoles 28 del corriente á las 5 se rematará al dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 15 varas de frente al Este por 30 de fondo, 4 lindas piezas modernas con azotea y bien rebocadas y otras comodidades.

POR EL MISMO

De dos carruajes, en la cochería del Sr. Victorica situada calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio.

El viérnes 2 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará á dinero de contado dichos carruajes que están casi sin uso y pertenecen á un señor que se ausenta para Europa.

Un muy lindo carruage milord con medio toldo, 4 asientos interiores y asiento para cochero; es para uno ó dos caballos.

Un elegante carruage faeton con asientos laterales, para uno ó dos caballos.

Nota. Fíjense en la hora de las dos.

Por Manuel Benza y Ca.

En el depósito situado en la calle de la Piedad esquina de Libertad

El Juéves 1.º de Marzo á las 11 se rematará y dinero de contado todas las existencias de dicho depósito cuyo pormenor es como sigue:

6000 pares alpargatas de pais, 4000 plantillas, 80 suecos, vino frances en bordalesas superior, pimenton en cunetes, vino blanco, coñac en barriles, id en cajones, comino en bolsas, caña en tercerolas, vino champan, papel de estraza, 100,000 cigarros y otras cosas que estarán á la vista.

Las alpargatas se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De comestible y bebidas, calle Suipacha 50.

El viérnes 2 de Marzo se rematará á los plazos de cosiumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del lujoso y nuevo almacen, tienda y merceria, situado en la plaza de la Libertad esquina Charcas y Libertad.

El martes 6 de Marzo á las 11 se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Nota La casa tiene contrata para 4 años y el dueño lo vende por no poderlo atender: si alguna persona se interesara por el todo en su compra particularmente puede ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50. Se podrá tratar hasta el dia antes del remate

Por Adolfo Callet.

De una finca calle Independencia Nos. 329 y 331.

El Domingo 4 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado dicha finca cuyo terreno tiene 23 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo, con 5 piezas, pozo etc.

Se recomienda dicha casa por estar á dos y media cuadras de la plaza de la Concepcion y á pocas varas del empedrado

Por mas pormenores á casa del rematador Corrientes núm. 417.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya escrito el que firma, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 de 1866.
Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Santiago Vincent presente al síndico del concurso que se le ha formado D. Federico Mallmann en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° artículo 1567 haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. F. R. Villate como lo dispone el inciso segundo del artículo citado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p14 f10 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 f7 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra se previene á todos los acreedores al concurso de D. Fernando Jaconet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al síndico provisorio D Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al artículo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenérseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Tomas Isla en los autos que siguen los señores Milligan y Willanton contra D. Gregorio Perello por cobro de un pagaré ha recaido la siguiente providencia Buenos Aires Octubre 26 de 1865—Intímese el pago librandose oficio. Al otro si como se pide, y al mismo tiempo se le previene que debe comparecer en el termino de seis dias á estar á derecho en dicha demanda bajo apercibimiento que si no comparece se le seguira la causa en su rebeldia Buenos Aires, Febrero 21 de 1866. Suarez.
p6 f22

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita, llama, y emplaza á D. José Antonio para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Maria Griman pudiendo ocurrir por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero de 1866.
Clodomido Gallardo.
p8 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr Juez de comercio Dr. D. Juan E Barra, se cita llama y emplaza por el presente á D. Eujenio Seide para que comparezca en el termino de ocho dias, á efecto de practicar un reconocimiento ordenado en los autos que contra él siguen los señores Rodriguez, Orey y Braga.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1866.
p6 f23 Suarez.

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho de los bienes quedados por muerte á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral a donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad se prefiere sea español para el ramo de tienda y almacen, en la calle Potosi núm. 266 darán razon.

Dependiente de tienda.
Se precisa uno que sea activo y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, calle Suipacha al lado de número 40. p5 f20

Aviso á los aficionados.
En el establecimiento de D. Antonio Magnanini calle Corrientes No. 665 á la altura de la quinta de Lezica á la derecha se encuentra toda clase de injertos de plantas frutales como ser peras, manzanos, guindos, ciruela, Nísperos y muchas otras clases y una rica coleccion de parras de lo mas esquisito, los interesados pueden pasar a dicho establecimiento á todas horas á imponerse por estar actualmente todos con fruto tambien se encuentra una cantidad de injertos de damascos, damascas de lo mas rico, al mismo tiempo hay un grande y variada coleccion de exquisitas rosas y arbustos para adorno de jardines y muchas otras flores. p15 f23

Plantas y flores.
DE FRANCIA
Calle del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi
El señor, Afonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias aristolochias, asphodelle, amorillis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 0 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, vinos, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores
En fin; tiene una coleccion, tanto para útil como para lo agradable y á precios muy moderados. p4 f24

Al comercio.
Participamos al comercio que desde el dia 1° de Febrero se ha separado de nuestra casa por mútuo convenio el socio Don Juan M. Carréga á quien hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas por mayor situado calle Defensa núm 77, quedando á nuestro cargo todo el pasivo del mencionado negocio.
Buenos Aires Febrero 21 de 1866.
Agusto de la Riestra y Ca.
Belgrano No 61.
OTRO.
El que suscribe pone en conocimiento del comercio y del público en general que habiendo comprado á los Sres. Augusto de la Riestra y Ca el almacen de comestibles y bebidas por mayor situado calle Defensa No 77 lo continuará en la misma casa y bajo la razon de Juan M. Carregá y Ca.
Buenos Aires Febrero 21 de 1866.
Juan M. Carrèga.
p6 f27

Por 400 patacones se vende un terreno de esquina en el bajo de la quinta de Lezama, para tratar é informes en la calle de Chile núm. 72. p3 f25

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picol Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Sali das los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1\2 Calle Corrientes 63 1\2.
pm a10 D F W. Paats

Municipalidad de las Conchas
Por resolucion de esta corporacion se saca á remate los derechos de puerto de importacion de este partido cuyos derechos serán cobrados por el rematador segun el arancel existente en este juzgado, cuyo remate será por diez meses del presente año á contar desde el el 1.° de Marzo basta el 31 de Diciembre.
En su consecuencia, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas el 25 del corriente á las 12 del dia en este juzgado las que serán abiertas á la hora indicada debiendo aceptarse letras por su importe y abonadas á 2, 4, 6, 8 y 10 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno, pues él se hace á todo evento.
Conchas, Febrero 15 de 1866.
José Maximo Pavia.
Presidente.
Leonardo Pavia.
p10 f15 Secretario

Consulado de Francia.
El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion, se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro
Saldrá HOY quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto
Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.
Léolo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.
Curso público gratuito de historia argentina
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
Profesor del ramo en dicho establecimiento
Se abrirá así que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia semanal los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durara una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f15

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables á l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourées avec trois fils de fer et postes Ilandubay; le terrain est trés fertil. Six autres cuadres entourées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harie artificielle forméé de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.
Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même propriétaire Jean Bonnaz. p30 e22

Al público.
La sociedad que existia en el pueblo de Dolores entre los señores D. José Alves Barboza y D Juan Amaral ha sido disuelta en esta fecha; quedando á cargo del S Barboza el activo y pasivo de la estinguida sociedad, y la gerencia del negocio. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
p15 f11 José A. Barboza.

Fábrica de colchonos elásticos.
De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar a toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio.
p12 f7 Désideré Segrestan.

Para Gibraltar, Marsella y Génova.
Pasageros solamente.
Saldrá para esos destinos el 24 de Febrero el vapor italiano **Clementina** admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta num 29 y 31. p8 f16

Se necesita Un peon para cuidar una majada de ovejas, para tratar Tucuman núm. 79 p6 f20

Depósito de vinos de Lisboa.
Calle Reconquista núm. 33.
Se ha recibido por el vapor «Hilkey» que acaba de llegar un gran surtido de varias clases de vinos finos de Lisboa que vendemos por los siguientes precios.

		botella	docena	barril
Vino de pasto para la comida	ps.	5	45	360
Id Labrado tinto superior	«	8	95	650
Id Lisboa blanco seco id	«	12	130	900
Id Bucellas id id	«	15	160	1100
Id Malaga seco.	«	15	160	650

A como vinagre blanco y tinto puro de vino por botellas y barriles.
Tambien se ha recibido por el mismo vapor, Aceite para la comida en latas, carne de chancho en latas de libra, muy superior y dulce de membrillo, marmelada de Lisboa en latas de libra, libra y media y dos libras todo lo que se vende por precios módicos.
p6 f23

Cabo de año.
DA. CONCEPCION DAVILA DE CAJARABILLA.
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1865.
Sus sobrinas, Da. Dolores y Da. Maria Davila, Da. Manuela Cajarabilla de Bavio hermana politica y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones, tengan la bondad de asistir al funeral, que se ha de celebrar por el alma de dicha finada en la iglesia de nuestra señora de Monserrat, el martes 27 del corriente á las 9 de a mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. Se previene que no habrá otra invitacion. p3 f23

Campos Se vende ó cambia por obra jas la accion á dos ó mas leguas de hermosos campos, abundantes pastes sin pajas concedidas por 8 años sin arrendamiento partido «25 de Mayo» á 56 leguas a la capital se to a hacienda lanar y vacuna á medias, para tratar Rivadavia 89 al señor Saborido. 15 f10

AL PÚBLICO.
Hago saber por el presente que desde la fecha queda separado de mi establecimiento de caballeriza situado calle de Venezuela No. 203 el señor D. Luis Neño, no respondiendo el abajo firmado de ninguno de los créditos que este contrajo en dicho negocio por estar en contravencion con el contrato escrito que existe en mi poder. Para que llegue á conocimiento de todos y hagan uso de su derecho contra el referido Neño y no aleguen ignorancia público el precente—Buenos Aires Febrero 19 de 1866.
Isidoro Lasserre
p5 f22

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30
Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.
Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.
Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos
Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves
PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1\2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1\2.
Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.
Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Martes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.
Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA,
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 6 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.
Para Montevideo el vapor italiano.
„TEVERE"
Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.
Para Corrientes—El vapor Nacional.
URUGUAY
Saldrá...................................
Para Corrientes—El vapor Nacional.
PROVEDOR.
Saldrá...................................
Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.
PAISANDU.
Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1\2.
Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.
Para Corrientes—El vapor Nacional.
ALIADO.
Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo	
Martin Garcia	4	« « «	
Higueritas	6	« « «	«
Fray Bentos	8	« « «	«
Concepcion	10	« « «	«
Paisandú	12	« « «	«
Concordia y Salto	16	«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1\2 p. % oro 1\4 p. % moneda papel 1\3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que esta en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1\2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia
Otra—El pasagero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1\2

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan R. H. Weeks.
Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.
En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes de rematarse en la casa calle de la Victoria núm 154
Los interesados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los inteligentes podrán apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f71 Benjamin Nazar y ca.

Colegio anglo-español.
El que existia en la calle de Victoria núm. 478 ha sido trasladado á la calle Santiago del Estero núm 55. 5p f21

Villa Moron.
Febrero 23 de 1866.
Por el presente se cita, llama, y emplaza á los profugos, Lucas Albinoti, y N. Gasimati, de ese partido para que dentro del término de seis dias se presenten en este Juzgado á responder del cumplimiento del contrato celebrado con D Juan Ebsabovrio, que venció el 21 del corriente, con apercibimiento de que no verificandolo les parará el perjuicio de que haya lugar
p4 f23 *José M. Casullo.*

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
Desde el 1 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toabas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Almidon, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, idem en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina cortosa, Tela emplastica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf. to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Picrato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corredor de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4.

Al comercio Disuelta por mútuo convenio, la razon social Balado y Ca. por separacion del socio D. Antonio Llano, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Balado prevenimos, que todos los que tengan cuentas á cobrar, las presenten en término de 30 dias á contar desde la fecha; pasando dicho termino no se atienden de reclamo de ninguna clase. Concepcion del Uruguay, Febrero 16 de 1866.
Manuel Balado.
p8 f21 Antonio Llano.

Unico baratillo Para los cigarreros y cigarreras tabaco paraguayo superior, se empezará á vender desde el Viernes 23 del presente mes en el almacen de la figura calle Buen Orden núm. 5 3 y 25, tabaco paraguayo superior, á 2 pesos libra. p10 f21

Banco Italiano Los abajo firmados reciben inscripciones para acciones del Banco Italiano y ruegan á las personas que por olvido ó estravio hayan dejado de recibir la circular de invitacion y deseen suscribirse como accionistas, se sirvan dirijirse á su casa, calle de Salta núm. 29 donde igualmente pueden entregar su contestacion los que la hayan recibido. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p15 f20 Sivori y Schiaffino.

Sala de esgrima Se ha mudado de Maipú 91, al Hotel de Roma Cangallo 177, los señores aficionados a este saludable ejercicio que gusten recibir leccion ó practicar dicho arte pueden ocurrir todos los dias escepto los jueves y feriados. De 7 á 10 por la mañana, de 2 á 4 por la tarde, de 7 á 10 por la noche.
p10 f22 Cesario.

Plano de la ciudad.
El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señalando los ferro-carriles y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m|c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p1 5 f1

Casa de altos Para alquilar, se alquila una con cinco piezas y muchas comodidades, calle Libertad núm. 164 Se puede ver en todo el dia, y para tratar, calle Victoria núm 41. p3 f24

Mucamo Se necesita uno apto para el servicio de una familia, Maipú 61 (altos) p3 f24

Para el Rosario.
EL VAPOR NACIONAL.
ROMULO.
Saldrá el Martes llevando carga y pasageros la carga la recibe en la Boca del Riachuelo por mas informes ocurran á su agencia calle 25 de Mayo núm 67.
Enrique Dowse.
p4 f24

Aviso importante Se alquila la casa esquina Florida y Cuyo recien arreglada propia para cualquier clase de negocio, con armazones mostradores y demas, todo de nogal, bien trabajado, empapelada y pintada, sin que nadie la haya ocupado despues de concluida, tambien se vende lo que existe en ella. Por mas pormenores San Martin núm. 50 armeria de Bertonnet. p3 f23

Una pieza amueblada
Se necesita una para un caballero estrangero en una familia del pais se ocurren en calle del Perú núm 245,
p3 f24

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	—	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	—	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Los horarios de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtener los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO—CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	7 20	7 55	9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Plaza Constitucion	7 30	8 12	9 30	12 20	4 10	5 25	7 2[illegible]	8 55
Barracas	7 55		9 37	12 27	4 35	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	8 25				5 5			
Glew	8 50				5 30			
San Vicente	9 20				6 4			
Donselaar	9 33				6 32			
Ferrari	10 20				7 25			
Jeppener	10 45				7 55			
Facia	11 15							
Gandara	[illegible]							
Chascomus	[illegible]							

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomus			7 30				[illegible]
Gandara			[illegible]				
Facia			[illegible]				
Jeppener			[illegible]				
Ferrari			[illegible]				
Donselaar			[illegible]				
San Vicente			[illegible]				
Glew			[illegible]				
Lomas de Zamora		8 20	[illegible]				
Barracas	6 20	8 40	[illegible]				
Buenos As. Constitucion	6 30	8 47	[illegible]				
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	6 45	9	11 50				

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117 hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps. m|c.
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
« «	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
« «	2.ª «	5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

La Sra. Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
Q. E. P. D.
Falleció el dia 14 de Febrero de 1866.
Sus hermanos, D. Felipe, Da. Inés, Da. Isabel, sobrinos, sobrinas y demas deudos, y su albacea, ruegan á las personas de sus relaciones, á quienes por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el bien del alma de dicha finada se ha de celebrar en la santa iglesia de nuestra señora de la Piedad, el viernes 2 del entrante Marzo a las 9 de la mañana, favor que eternamente agradecerán.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios y responso recibiran el estipendio da sesenta pesos m|c. p5 f25

Veterinario. El Sr. Eraud, Veterinario frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.
En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.
En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó de pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora p30 e21

Corbeta española «Luna.»
Del 15 al 20 de Marzo próximo saldrá de este puerto para la Coruña y Vigo admitiendo pasageros de Cámara y proa para lo que tienen suficientes comodidades. Asi mismo su capitan D. Miguel Verges se compromete en darles el mejor trato posible conforme lo ha efectuado en los demas viajes de esta carrera Para mas informes ocurran á sus consignatarios Piedad 210.
p15 f10 Perez Mascias y Ca.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.
De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.
Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amateurs de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un sortido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raises de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catálogo que se pagan ls en la tienda y tiene, que añadir un variado y magnifico surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapantas etc.
Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia verán con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.
Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que darse muy poco tiempo en Buenos Aires.
No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fuson, a mano derecha yendo para el campo.
p8 f23

Se da dinero en hipoteca en el escritorio de comisiones de Martiniano Olmos, calle de Moreno 324. p6 f25

Ama de leche Se ofrece una en la calle de San Martin núm 250 p3 f25

Baratillo sin igual.
Piedad 82.
Bramante fino ps. 110, 120 y 130 pieza, trajes para niños, de casimir ps. 70, género de lana para vestido ps. 3 1\2, 4, 5, 6 8, 10, 15 por vara, merinos y orleans ps. 6, 8 y 12, sombreros de castor finos para niños ps. 30 40, id para hombre ps. 30 35 y 40, medias finas para niños ps. 45 docena, de hombre inglesas sin costura ps. 70 y 95, casimir doble ancho para trajes de niños, ps. 20 vara, pañuelos de hilo dobladillados ps. 45 docena, de hilo fino ps. 35 docena, camisetas de lana ps. 34, de algodon ps. 14, camisas pechera de hilo muy finas ps. 32, regulares 30 y 35, de crimea muy finas ps. 55, regulares ps. 35. p3 f25

Membrillos de las islas tan buenos como los del año pasado, hay en venta, para contratar, ocurrán á la calle de la Florida núm. 6. p3 f25

La botica Raspail Que existia en la calle de Salta esquina á la de Moreno, se ha mudado en frente á el núm. 297, acaba de recibir nuevos medicamentos de Raspail, se cura gratis el dolor de muelas.
p3 f25.

NUEVAS PENINSULARES.
Calle Moreno No. 109 y 111.
Carrera del Tandil por Dolores.
Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias presente me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, que regirán en el órden siguiente.
Orden de salidas.
NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Junca, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.
CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivo de Alvear, Alámos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Cañales, y Tandil—los dias 10 y 26.
Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL
Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la falta de agua y seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.
Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regreso de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias . . . . . 2 y 18.
Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Cañales, y Tandil, los dias . . . 10 y 26.
Laguna de los Padres.
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . 2 12 y 22.
Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Los Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Semillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Pantino, Casa de Suaido, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de sa ida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Dominguez y Rodriguez y Ca

Se vende una casa situada al sud á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, con 10 varas de frente y 40 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, arboles frutales, con un peral par 37 mil pesos. un terreno al lado de 10 varas de frente y 68 3\4 fondo, por 14 mil pesos, se vende todo junto ó separado, otro terreno de 10 varas de frente y 42 de fondo en 12 mil pesos, otro de 10 varas frente por de fondo en 6 mil pesos, el dueño lo vende para ir á Europa, para verse y tratar calle de Ayacucho núm. 47 entre Piedad y Cangallo y calle de Méjico esquina Sarandí casa del señor José Diaz Velez. p3 f25

A los que edifican Atencion, puertas y ventanas usadas se rematarán por Antonio Zunini, hoy á las 5 1\2 de la tarde en la calle de Moreno núm. 487. p3 f25

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865
DELEGADO DE SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Iturraspe.
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.
Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado regio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.
DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,
SUSCRIPCIONES. — CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348 — Ron. 110,213,820

OBJETO DEL SEGURO.
Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes compuesto cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3[illegible] p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.
Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. reccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, de tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El Inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Letras sobre Francia
Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.
P. Périssé.
15p. f15e

Edicto judicial.
El Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en los dias 26, 27 y 28 del procsimo mes de Febrero se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes de cuatrocientas noventa ovejas al corte, cincuenta y cuatro yeguas id tres caballos y diez y seis cerdos, tasadas las primeras á 20 ps. uno. los segundos á 30, los terceros á 150 ps. y los últimos á 30 todos perteneciente á la testamentaria de D Juan Gomez cuyos autos se hallan en la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
Francisco Raggio.
p5 f22 Escribano público.

Ordenanza municipal.
Por resolucion de esta municipalidad se previene á los poseedores de quintas y chacras en el ejido de este pueblo, anteriores al mes de Octubre de 1858, que deben comparecer ante la secretaria municipal, en el término de sesenta dias contados desde la fecha, á justificar la época desde la cual, daba la posecion del terreno que ocupan y determinar la ubicacion del área con sujecion á la ley de 25 de Octubre del año próximo pasado.
Chivilcoy, Febrero 21 de 1866.
Federico Suarez.
Luis Salvadores.
p8 f24 Secretario.

JUAN BAUTISTA DOTTO,
Cirujano Dentista Italiano.
234—Cangallo—234
Coloca dentadura de nueva invencion por un sistema facil y sin dolor alguno.
Pone dientes á pivot con mucha solidez.
Emploma con oro, platino y otra materia segun el caso.
Extrae muelas y raices con instrumento de última invencion.
p3 f24.

Cocinera Se necesita una en la calle de Buen Orden 62. p3 f25

Aviso Se necesita un foguista que sea práctico para conducir una máquina; el que se interese puede ocurrir á la calle Rivadavia núm. 299 que hallará con quien tratar. p4 f23

Estudios biográficos y críticos.
Algunos poetas, Sud-Americanos por Juan Maria Gutierrez. Este importante libro del que solo se han impreso cien ejemplares, se vende en la libreria de Morta frente al Colegio.
p8 f23

PAPAS FRANCESAS.
Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.
Las hay en venta, calle Florida 121.
p15 f15

Edicto Judicial.
Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gonzalez, comparezcan á un juicio verbal decretado para el dia 26 del actual á las dos de la tarde, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario Juan Antonio Basarte. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p7 f20 Suarez

A LA VILLE
DE
BUENOS AIRES
171—Victoria—171
Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos

Trajes completos de varon paño negro	100 ps.	cada uno
Id id id casimir colores	150 ps.	id id
Vestidos desde 80 hasta 500 ps.		cada uno.

Se corta sobre medida. p30 f21

Administracion de rentas nacionales en esta capital.
Por órden superior se saca á licitacion la compostura y conservacion del camino de la Boca del Riachuelo desde la calle del Comercio hasta la casa amarilla y plazoleta del Riachuelo, que principiará desde el primero de Abril hasta el 31 de Octubre del corriente año. señalándose como punto de partida para las propuestas la cantidad de doce mil pesos m|cm ensuales.
El remate tendrá lugar el 8 de Marzo próximo venidero á la una del dia en el despacho de esta Administracion donde serán recibidas las propuestas verbales Febrero 23 de 1866.
p8 f24 El Administrador.

Teneduria de libros Esmeralda 34 á toda hora, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. p5 f28

Se vende la casa calle del Perú núm 467 para tratar calle de Chile núm 72. p3 f25

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Gregorio G. Ibañez, que en el término de 20 dias deben presentarse al síndico provisorio D Mariano Saubidet los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio. Se advierte á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido que no deben hacerle ningun pago en dinero, ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que con el hubieren contraido las que serán consideradas en favor de la masa. Se previene tambien á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan Villarrasa bajo la pena tambien de ser tenedor los contraventores por ocultadores de bienes y complicees en la quiebra y como tales, sujetos á las penas establecidas en el inciso 2.° del articulo 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado. Buenos Aires, Febrero 21 de 1866.
p10 f25 *Angel Julio Blanco*

En 3000, ps. Se vende un piano perpendicular de jacaranda ingles Dobn Wilson, de muy buenas voces y de contruccion muy fuerte costó 6000 ps. y por auser tarse su dueña del pais se da en ese precio ocurran Méjico No 310 de 9 á 11 de mañana y de 4 á 5 de la tarde.
p3 f27